

MEMORANDO

PARA: NADYA MILENA RANGEL RADA
DESPACHO SECRETARIA DEL HABITAT
KAREN LORENA CARDENAS SANTANA
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
LUZ NELLY ORTIZ MOYA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
SERGIO ANDRES MARTINEZ BILBAO
SUBDIRECCION DE APOYO A LA CONSTRUCCION
CAMILA CORTES DAZA
SUBDIRECCION DE BARRIOS
JAIME ANDRES SANCHEZ BONILLA
SUBDIRECCION DE GESTION DEL SUELO
MARIA PAULA SALCEDO PORRAS
SUBDIRECCION DE INFORMACION SECTORIAL
CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO
SUBDIRECCION DE OPERACIONES
JUANITA MARIA SOTO OCHOA
SUBDIRECCION DE PARTICIPACION Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
JULIO ALVARO FORIGUA GARCIA
SUBDIRECCION DE PREVENCION Y SEGUIMIENTO
MARIA AIDEE SANCHEZ CORREDOR
SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS PRIVADOS
MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
SUBDIRECCION DE RECURSOS PUBLICOS
NEIBER YANETH PRIETO PERILLA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
ADRIANA FANNY ARIZA MEDINA
SUBDIRECCION FINANCIERA
JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO
SUBSECRETARIA DE COORDINACION OPERATIVA
LUZ NELLY ORTIZ MOYA
SUBSECRETARIA DE GESTION CORPORATIVA
NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ
SUBSECRETARIA DE GESTION FINANCIERA
IVETH LORENA SOLANO QUINTERO
SUBSECRETARIA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA
JAVIER ANDRES BAQUERO MALDONADO
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA
SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

SUBSECRETARIA JURIDICA
MILENA INES GUEVARA TRIANA
SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DE VIVIENDA
FRANCISCO GUILLERMO PEREZ MARTINEZ
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

DE: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO
DISTRITAL 2020-2024 CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2022

Cordial saludo:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoria establecido para la vigencia 2022 y actuando en el marco de las funciones legales establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y de los roles legales de que trata el artículo 17 de Decreto Nacional No. 648 de 2017 aplicables a las Oficinas de Control Interno, de manera atenta se remite el informe con los resultados y análisis del estado del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo correspondiente con corte al 30 de junio de 2022, desde los componentes contractuales, presupuestales y de magnitud física.

El informe de seguimiento y evaluación contiene información, conclusiones y recomendaciones que, en su conjunto, deben servir de insumo para contribuir a mejorar los niveles de desempeño y logro de la magnitud física, superar las desviaciones y rezagos y son insumo para la evaluación por dependencias de la vigencia.

Por tanto, es importante que todas las dependencias revisen los resultados y documenten acciones concretas dentro del Plan de Mejoramiento Institucional, lo cual facilitará la demostración de las medidas tomadas para resolver las desviaciones y el acogimiento de las recomendaciones sugeridas.

Cualquier duda sobre el particular con gusto será atendida.

Cordialmente.

MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS

C.c.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 1

Elaboró: CATERINNE MILLAN NIETO-OFCINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Revisó: MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS-OFCINA ASESORA DE CONTROL INTERNO | MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS-OFCINA ASESORA DE CONTROL INTERNO |

Aprobó: MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS-OFCINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE
DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024 CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2022**

Bogotá D.C, AGOSTO 2022

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
1.1 EQUIPO AUDITOR.....	3
1.2 OBJETIVO.....	3
1.3 ALCANCE.....	3
1.4 MARCO LEGAL Y NORMATIVO	3
1.5 CRITERIOS	3
2. METODOLOGÍA	3
2.1 ESCALA DE VALORACIÓN	4
2.3 UNIVERSO DEL TRABAJO DE ASEGURAMIENTO	4
2.3 MUESTREO.....	11
3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS.....	11
3.1 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES	40
3.2 OBSERVACIONES Y DESVIACIONES DETECTADAS.....	42
3.3 ALERTAS Y RIESGOS	42
4. CONCLUSIONES.....	42
5. RECOMENDACIONES	44

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 EQUIPO AUDITOR

Las siguientes personas conforman el equipo auditor de la Oficina Asesora de Control Interno asignado:

- ✓ Karol Vanessa Marroquín Triana – Contratista
- ✓ Nicolás David Castillo González – Profesional Universitario
- ✓ Ernesto Arturo Quintana Pinilla - Contratista
- ✓ Celso Javier Ramírez Martínez – Contratista
- ✓ Francisco Adolfo Venegas Manrique – Contratista
- ✓ Miguel Ángel Pardo Mateus – Jefe Oficina

1.2 OBJETIVO

Evaluar los resultados alcanzados por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”.

1.3 ALCANCE

El seguimiento se realiza a las 24 metas Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*” con corte al 30 de junio de 2022.

1.4 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- ✓ Decreto Nacional No. 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”
- ✓ Decreto Nacional No. 648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”
- ✓ Decreto Distrital No. 807 de 2019 “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*”.

1.5 CRITERIOS

- ✓ Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”
- ✓ Plan de Acción 2020-2024 Componente Gestión e Inversión por Entidad con corte a 30 de junio de 2022-SEGPLAN.

2. METODOLOGÍA

En el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*” se tiene contemplada en la Secretaría Distrital del Hábitat la ejecución de 24 metas

asociadas a 25 proyectos de inversión, los cuales fueron analizados a partir de los componentes de ejecución presupuestal, ejecución física y ejecución contractual.



Ejecución presupuestal: Se toma como referencia los datos de ejecución presupuestal a partir de las apropiaciones destinadas al financiamiento de los proyectos de inversión para el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital, de acuerdo con la ejecución presupuestal reportada en el SEGPLAN y en el reporte del sistema JSP7 denominado “CONSULTA GENERAL EJECUCIÓN PREDIS”.



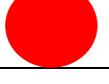
Ejecución contractual: Se analiza los resultados de la ejecución de los objetivos contractuales proyectados para los proyectos de inversión asociados a cada meta Plan de Desarrollo Distrital de acuerdo con el reporte del sistema JSP7 “CONSULTA GENERAL EJECUCIÓN PREDIS”.



Ejecución física: Se analiza la ejecución y logro físico de las metas de los proyectos de inversión asociados al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital a partir de la información reportada en el SEGPLAN y reportes mensuales de seguimiento de los proyectos de inversión generados por el sistema JSP7.

2.1 ESCALA DE VALORACIÓN

El seguimiento se circunscribe a las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Distrital, las cuales se miden a partir del cumplimiento de metas de los proyectos de inversión, cuya medición aporta al cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual se realizará su medición de acuerdo con la escala que se ilustra a continuación:

	Ejecución > 90%
	Ejecución >70% y <= 90%
	Ejecución >40% y <= 70%
	Ejecución <= 40%

2.3 UNIVERSO DEL TRABAJO DE ASEGURAMIENTO

De acuerdo con el reporte SEGPLAN con corte a 30 de junio de 2022, la Secretaría Distrital del Hábitat tiene a su cargo los siguientes proyectos de inversión y metas que componen el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, para lo cual se realiza la descripción de los proyectos de inversión, identificando cuales metas corresponden a presupuesto y cuales a metas producto del PDD.

Meta sectorial (2): Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	
Indicador (2): Número de soluciones habitacionales entregadas	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá	Asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda. (Meta 1) Realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores (*) (Meta 2)
7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.	Beneficiar 15851 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP (*) (Meta 1) Beneficiar 3700 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda (Meta 2)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (123): Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	
Indicador (133): Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales. (*)(Meta 1) Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados. (*)(Meta 2)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (124): Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	
Indicador (134): Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales (*) (Meta 5)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (125): Crear una curaduría pública social	
Indicador: (136): Porcentaje de avance en la implementación de la curaduría social (SDHT)	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá	Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas. (*) (Meta 1)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (126): Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	
Indicador (138): Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas	
(675) Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos. (Meta 1)
	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizados (*) (Meta 2)
	Construir 75 viviendas rurales nuevas (Meta 3)
	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos (Meta 4)
	Cumplir el 100% de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-42-000-2016-03222-01 (Meta 5)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (127): Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	
Indicador (139): Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales (*) (Meta 1)
7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat (*) (Meta 1)
	Promover 100% de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat (Meta 2)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (128): Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	
Indicador (140): Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat (*) (Meta 2)
	Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT (Meta 3)
	Desarrollar 7 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat (Meta 4)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (129): Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	
Indicador (612): Número de subsidios plan terrazas asignados	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda (*) (Meta 1)
--	--

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (130): Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	
Indicador (142): Porcentaje de avance en la implementación del esquema de apoyo	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites. (*) (Meta 3)
	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas. (Meta 4)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (131): Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	
Indicador (143): Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá	Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo. (Meta 1)
	Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico. (Meta 2)
	Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD (Meta 3)
	Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios (*) (Meta 6)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (132): Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario	
Indicador: (144): Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá	Promover la iniciación de 51.250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones. (*) (Meta 2)
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá	Promover la iniciación de 9,000 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo (*) (Meta 4)
	Promover la iniciación de 4.560 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo (*) (Meta 5)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (133): Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	
Indicador (145): Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)	
(695) Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024	Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal (Meta 1)
	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal (Meta 2)
	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios (*) (Meta 3)
	Adecuar 15,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte. (Meta 4)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (146): Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	
Indicador (158): Número de estrategias implementadas y realizadas	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá	Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector (*) (Meta 1)
7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá	Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo. (Meta 1)
	Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT. (Meta 2)
	Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT. (Meta 3)
	Implementar una estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT (*) (Meta 4)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (233) Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	
Indicador (249): Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá	Realizar 36 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana (*) (Meta 1)
	Adecuar 50.800 de metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana (Meta 2)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (234): Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	
Indicador (250): Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano. (*) (Meta 1)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (282): Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos
--

Indicador (299): Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos. (*) (Meta 1)
	Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos (Meta 2)

(*) **Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital**

Meta sectorial (283) Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	
Indicador: (300) Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito. (*) (Meta 3)

(*) **Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital**

Meta sectorial (331) Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	
Indicador: (358) Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá	Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda. (*) (Meta 1)
	Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales. (*) (Meta 2)
	Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos del componente de IVC(*) (Meta 3)

(*) **Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital**

Meta sectorial (336) Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	
Indicador (363) Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual. (*) (Meta 1)
	Adecuar los 42.000 metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual (Meta 2)

(*) **Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital**

Meta sectorial (414) Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	
Indicador (442) Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios. (*) (Meta 1)
	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes (*) (Meta 2)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (417) Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	
Indicador (446) Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual). (*) (Meta 1)
	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia. (*) (Meta 2)
	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).(*) (Meta 3)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (441) Formular e implementar el banco regional de tierras	
Indicador (476) Porcentaje de avance en la formulación e implementación del banco regional de tierras	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región. (*) (Meta 1)
	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales (Meta 2)
	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional. (Meta 3)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (459) Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	
Indicador (494) Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del Sector Hábitat. (*) (Meta 1)
	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector (*) (Meta 2)
	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat (*) (Meta 3)
7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá	Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información (Meta 1)
	Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT. (Meta 2)
	Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital. (Meta 3)
	Implementar 1 sistema integrado del sector. (*) (Meta 4)

	Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos (Meta 5)
--	--

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

Meta sectorial (509) Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	
Indicador (558) Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos	
Proyectos de inversión asociados a la Meta Plan de Desarrollo Distrital	Metas del proyecto de inversión asociadas a meta Plan de Desarrollo Distrital
7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá	Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT (*). (Meta 1)
	Mantener 1 plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG (*). (Meta 2)
	Mantener 1 certificación del sistema de gestión ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015(*) (Meta 3)
	Mantener 1 certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001- 2015 (Meta 4)
	Gestionar el 100% de la certificación del sistema de gestión ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015(*) (Meta 5)
7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá	Realizar el 100% del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT(*) (Meta 1)
	Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano (*). (Meta 2)
	Implementar 1 sistema de Gestión Documental (*). (Meta 3)
	Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero (*). (Meta 4)
	Implementar 1 sistema de la SDHT (*). (Meta 5)
7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá	Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica (*). (Meta 1)
	Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica (*). (Meta 2)
	Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat. (*). (Meta 3)

(*) Metas del proyecto de inversión asociadas a la meta producto del Plan de Desarrollo Distrital

2.3 MUESTREO

Para el presente informe se analizaron las 24 metas PDD a cargo de la Secretaría Distrital del Hábitat.

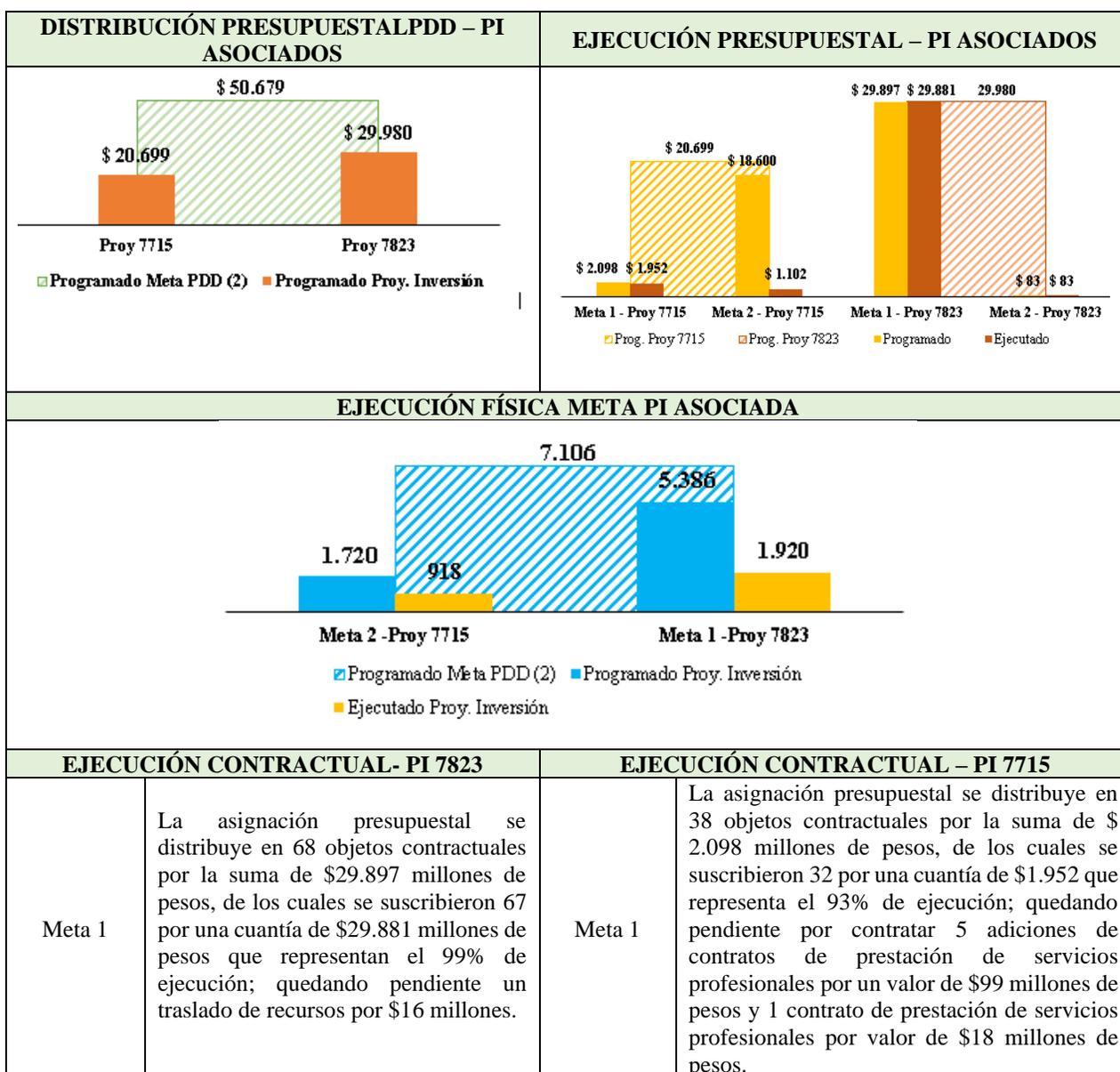
3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

A continuación, se relaciona el análisis de las 24 metas PDD en los componentes de ejecución presupuestal, física y contractual:

Las cifras de la ejecución presupuestal y ejecución contractual se encuentran expresadas en millones de pesos.

- ✓ **META PDD (2): Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (2)	7106	2838	39,94%
RECURSOS	\$ 50.679	\$33.019	65.15%

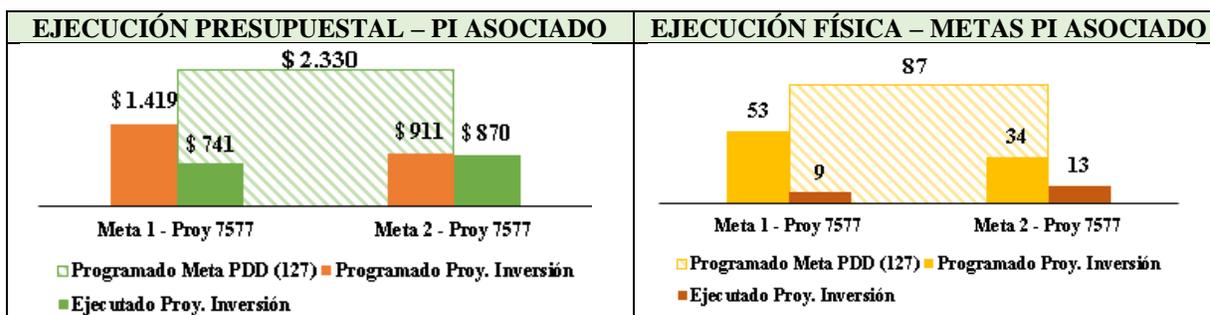


Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objetos contractuales por la suma de \$ 83 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.	Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 22 objetos contractuales por la suma de \$ 18.600 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 17 por una cuantía de \$1.102 millones de pesos que representan el 5,92% de ejecución; quedando pendiente por suscribir 2 contratos para ejecutar obras e interventoría de mejoramientos de vivienda de los grupos 1, 2 y 3 por valor de \$12.872 millones de pesos, 1 convenio interadministrativo por valor de \$4.500 millones de pesos y 2 contratos de prestación de servicios profesionales por \$80 millones de pesos.
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual, sin embargo, se encuentra pendiente la suscripción de contratos de ejecución de obra e interventoría de mejoramientos de vivienda de la vigencia 2022. 2. La ejecución presupuestal y ejecución física del proyecto 7823 no son correspondientes en proporción en magnitud, teniendo en cuenta que los recursos se transfieren el 100% al patrimonio para la administración de recursos y la meta física se ejecuta a medida en que se asignan los subsidios. 3. El 34,85% de los recursos por ejecutar de la meta PDD corresponde a los recursos de la meta 2 del proyecto de inversión 7715, los cuales corresponden a procesos de contratación pendientes de adjudicar para ejecución de obra e interventoría para mejoramientos de vivienda de la vigencia 2022 por un valor de \$ 12.872 millones de pesos y un convenio interadministrativo “Aunar Esfuerzos Administrativos, Técnicos, Sociales y Financieros para la ejecución y seguimiento de las Actividades en materia del subsidio familiar de vivienda bajo la modalidad de Mejoramiento Vivienda Urbana” por una cuantía de \$4.500 millones de pesos. 			
RECOMENDACIONES			
Proyecto 7823			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar en el campo "Logro y beneficios" del Sistema de Información JSP7 cuáles de los subsidios suman a la respectiva meta, toda vez que para el mes de enero de 2022 se nombraron 522 que conforman el subsidio complementario para el Programa MI CASA YA, pero los actos administrativos revisados dan cuenta de 504; adicionalmente, en el mes de marzo se describieron 320 subsidios asignados, pero en la meta se reportaron 256 y no se indicó porque no reportan los 320 descritos. 2. Verificar los soportes sobre los cuales se reporta el avance de la meta, dado que en el mes de marzo de 2022 se contabilizaron 77 subsidios para el Programa de Oferta Preferente, pero la suma de los actos administrativos de asignación en el campo “Fuente verificación No. 080, 093, 094 y 095” corresponden a 64. 3. Impulsar todas las actuaciones y trámites institucionales para nivelar la meta de asignación de subsidios, toda vez que con corte a 30 de junio se registra un avance porcentual del 35%. 4. Verificar los datos y soportes que respaldan los avances en el cumplimiento de la meta, toda vez que para el mes de junio de 2022 la Resolución SDHT No. 353 de 2022 relacionada en el reporte de seguimiento no corresponde con los anexos reportados en el JSP7 “Resolución SDHT No. 319 del 01 de junio de 2022 y Resolución SDHT No. 335 del 02 de junio de 2022”. 			
Proyecto 7715			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar las gestiones correspondientes para la adjudicación e inicio del proceso contractual para la ejecución de obras e interventoría de 800 mejoramientos de vivienda a fin de no afectar el cumplimiento de la meta de la vigencia 2022 la cual registra un avance del 53.37%, donde los 918 mejoramientos reportados corresponden a 880 mejoramientos del rezago de la vigencia 2021 y 38 de la vigencia 2022 de los 800 programados. 			

2. Relacionar en el reporte de seguimiento del sistema JSP7 los contratos que aportan al cumplimiento de la meta y el número de mejoramientos entregados mensualmente en el marco de cada contrato vigente y/o generar una base de datos como anexo que permita identificar como mínimo el *No. Del contrato, número de mejoramientos programados, número de mejoramientos entregados, mes y las localidades.*
3. Unificar la información descrita en los reportes de JSP7 toda vez que, en algunos casos, se reportan obras de mejoramiento entregadas y en otros casos obras de mejoramiento facturadas, a fin de prevenir confusiones respecto de la cuantificación real del avance de la meta física.
4. Revisar la posibilidad de realizar el cargue en el JSP7 de las actas de entrega y/o recibo a satisfacción e informes de supervisión o relacionar el enlace al repositorio donde se alojan, toda vez dicha información es la que soporta el avance de cada meta PDD y PI.

✓ **META PDD: (123) Conformer y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (133)	87	22	25.28%
RECURSOS	\$ 2.330	\$ 1.612	69.18%



EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7577

Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 10 objetos contractuales por la suma \$1.419 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 9 por una cuantía de \$741 millones de pesos que representan el 52% de ejecución; quedando pendiente una contratación para realizar labores topográficas por valor de \$677 millones de pesos.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 12 objetos contractuales por la suma de \$911 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 11 por una cuantía de \$870 millones de pesos que representa el 95% de ejecución; quedando pendiente uno correspondiente a contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$40 millones de pesos.

CONCLUSIONES

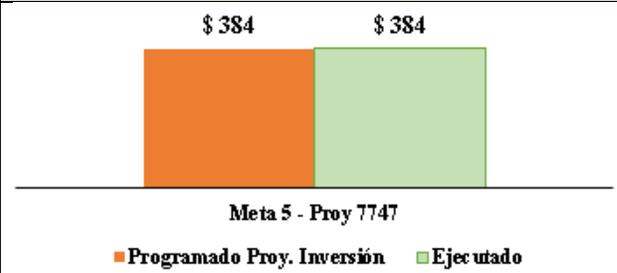
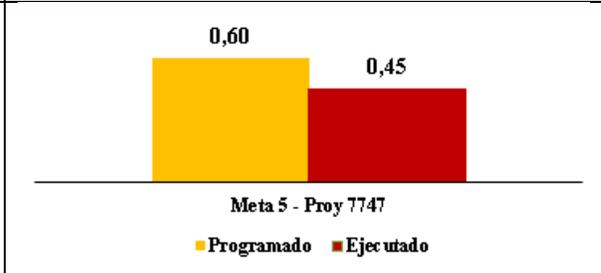
1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual.
2. La ejecución presupuestal (69,18%) y ejecución física (25.28%) de la meta PDD no son correspondientes en proporción en avance porcentual.
3. El 30,82% de los recursos por ejecutar de la meta PDD corresponde a los recursos de la meta 1 del proyecto de inversión 7577.

RECOMENDACIONES

1. Adelantar las acciones administrativas, técnicas y contractuales para dar cumplimiento a la meta, teniendo en cuenta que a corte de 30 de junio de 2022 la meta PDD se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 25,28% (Suma de meta 1 y meta 2).

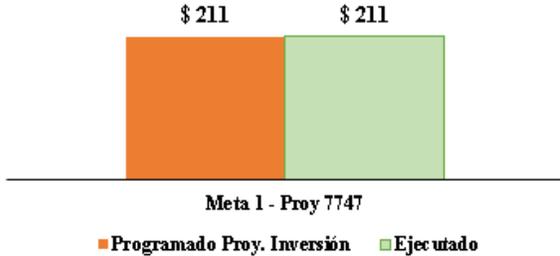
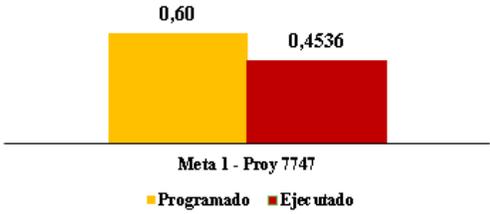
✓ **META PDD: (124) Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (134)	30	15	50%
RECURSOS	\$ 384	\$384	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
 <p>Meta 5 - Proy 7747</p> <p>■ Programado Proy. Inversión ■ Ejecutado</p>		 <p>Meta 5 - Proy 7747</p> <p>■ Programado ■ Ejecutado</p> <p>Meta acumulada, para la vigencia 2022 corresponde a 0,3 programado y 0,15 ejecutado.</p>	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7747			
Meta 5	La asignación presupuestal se distribuye en 5 objetos contractuales por la suma de \$ 384 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución presupuestal (100%) y ejecución física de la meta 5 del proyecto 7747 (75%) no son correspondientes en proporción en magnitud, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratación de prestación de servicios profesionales los cuales son apoyo en el cumplimiento de la meta durante la vigencia 2022 y la misma es una meta creciente a la cual se da cumplimiento al finalizar el cuatrienio. 			
RECOMENDACIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Indicar para las metas que son tipo creciente o que se programan porcentajes durante cada vigencia para su cumplimiento en el cuatrienio, que documentos se presentan y/o obtienen al ejecutar el porcentaje programado. 2. Aportar los soportes en la herramienta JSP7, dado que para el mes de mayo no se observaron evidencias que respaldan el cumplimiento de la meta. 			

✓ **META PDD: (125) Crear una curaduría pública social**

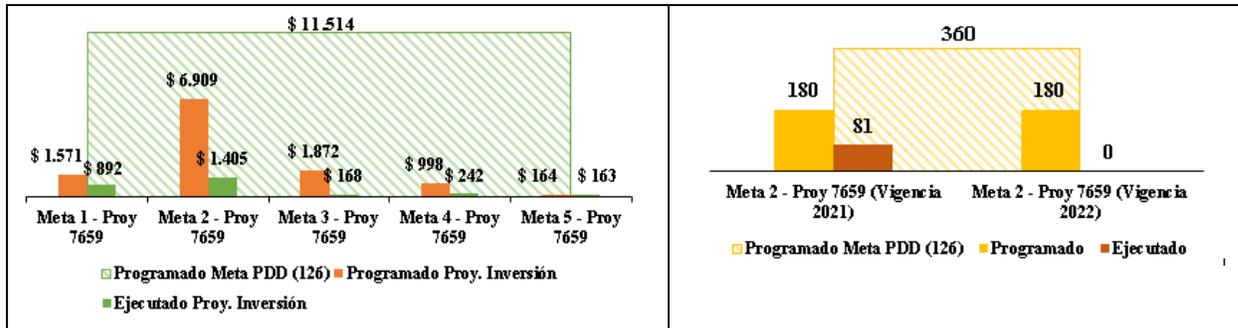
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (136)	28	15,36	54,86%
RECURSOS	\$ 211	\$ 211	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
 <p>Meta 1 - Proy 7747</p> <p>■ Programado Proy. Inversión ■ Ejecutado</p>		 <p>Meta 1 - Proy 7747</p> <p>■ Programado ■ Ejecutado</p> <p>Meta tipo creciente, para la vigencia 2022 corresponde a 0,3 programado y 0,1536 ejecutado.</p>	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7747			
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$211 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 100%.		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución presupuestal (100%) y ejecución física de la meta PDD (54,86%) no son correspondientes en proporción en magnitud, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales, los cuales apoyan en el cumplimiento de la meta durante la vigencia 2022 y la misma es una meta tipo creciente a la cual se da cumplimiento al finalizar el cuatrienio. 			
RECOMENDACIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con el proceso de desarrollo del módulo de curaduría social, con nuevas funcionalidades que permiten mejorar el proceso de la Subdirección de Barrios en la actividad de mejoramientos de vivienda. 2. Indicar para las metas que son tipo creciente o que se programan porcentajes durante cada vigencia para su cumplimiento en el cuatrienio, que documentos se presentan y/o obtienen al ejecutar el porcentaje programado. 			

- ✓ **META PDD: (126) Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (138)	180	81	45%
RECURSOS	\$ 11.514	\$ 2.870	24,92%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO	EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO
--------------------------------------	--------------------------------------



EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7659

Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 23 objetos contractuales por la suma de \$1.571 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 11 por una cuantía \$892 millones de pesos que representan el 57% de ejecución; quedando pendiente por contratar 11 adiciones de contratos de prestación de servicios por valor \$35 millones de pesos y 1 para realizar estudios y diseños por valor de \$644 millones de pesos.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 43 objetos contractuales por la suma de \$6.909 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 21 por una cuantía de \$ 1.405 millones de pesos que representan el 20% de ejecución; quedando pendiente por contratar 19 adiciones de contratos de prestación de servicios por valor de \$ 48 millones de pesos, 1 contrato de prestación de servicios profesionales por \$24 millones de pesos y 2 de ejecución de obra e interventoría para mejoramientos de vivienda rural por valor de \$ 5.435 millones de pesos.
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 8 objetos contractuales por la suma de \$ 1.872 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 3 por una cuantía de \$ 168 millones de pesos que representan el 8,9% de ejecución; quedando pendiente por contratar 2 adiciones de contratos de prestación de servicios por valor de \$ 6 millones de pesos, 1 contrato de prestación de servicios profesionales por \$31 millones de pesos y 2 de ejecución de obra e interventoría para construcción de vivienda nueva rural por valor \$ 1.666 millones de pesos.
Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 10 objetos contractuales por la suma de \$ 998 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 4 por una cuantía \$ 242 millones de pesos que representan el 24% de ejecución; quedando pendiente por contratar 4 adiciones de contratos de prestación de servicios por valor de \$ 6 millones de pesos y 2 de ejecución de obras de intervención en 2 Ecobarrios por valor de \$ 750 millones de pesos.
Meta 5	La asignación presupuestal se distribuye en 1 objeto contractual por la suma \$ 164 millones de pesos, el cual a la fecha se encuentra ejecutado y corresponde a "Pago de Sentencia Judicial Ejecutoriada A John Fredy Rodríguez Barrera Con Cédula De Ciudadanía 7.909.703"

CONCLUSIONES

1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual, sin embargo, se encuentra pendiente la suscripción de contratos de ejecución de obra e interventoría para mejoramientos de vivienda rural de la meta programada para la vigencia 2022.
2. La ejecución presupuestal de la meta PDD se encuentra en 25%, teniendo en cuenta que no se ha dado inicio la contratación de obra e interventoría de las metas 2, 3 y 4 del proyecto 7659, las cuales representan el 90% de los recursos pendientes por ejecutar.
3. La ejecución presupuestal (20,33%) y ejecución física (0% - vigencia 2022) de la meta 2 del proyecto 7659 no son correspondientes en proporción en avance porcentual, teniendo en cuenta que la contratación corresponde a prestación de servicios profesionales quienes apoyan en gestión, no se han comprometido los recursos de la vigencia 2022 para el inicio de cumplimiento de la meta de la vigencia 2022.

4. La meta PDD presenta un rezago de 180 mejoramientos de vivienda de la vigencia 2021 de los cuales a la fecha se han entregado 81 y no se han iniciado los trámites contractuales para la adjudicación de procesos para el cumplimiento de la meta del 2022.

RECOMENDACIONES

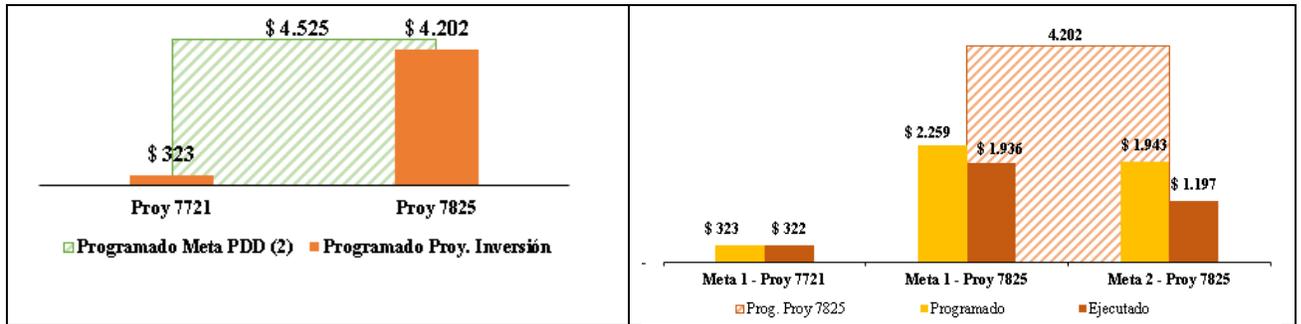
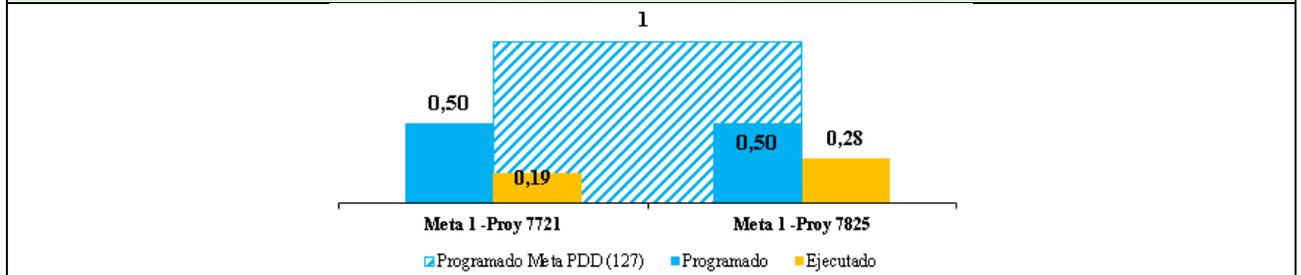
1. Relacionar en el numeral *Avance técnico* del informe de supervisión del contrato de interventoría el número de mejoramientos de viviendas entregadas en cada periodo, dado que lo que se estipula es un consolidado general.
2. Alinear lo que se reporta como mejoramientos entregados en los informes de supervisión de la interventoría con lo reportado en el JSP7 de avance de la meta, teniendo en cuenta que se observó que en el reporte en JSP7 del mes de junio la entrega acumulada es de 81 mejoramientos, pero en el informe de supervisión de interventoría se refiere a entregadas 96, o en caso dado, informar las novedades o realizar las aclaraciones que sean correspondientes.
3. Adelantar las gestiones contractuales para los procesos de ejecución de obra e interventoría para los mejoramientos de vivienda rural de la vigencia 2022, dado que a la fecha no se ha iniciado los trámites contractuales para la ejecución de obra de esta meta, la cual registra un cumplimiento del 45% de la vigencia 2021.
4. Guardar coherencia entre lo reportado en el JSP7, meta y fuente de verificación, dado que en el mes de marzo y mayo se realizó reporte de la entrega de Ecobarrios, pero no se indicó el Ecobarrio entregado y no se generó el respectivo soporte en JSP7, de igual forma no se relacionó en la fuente de verificación el soporte de que da cumplimiento a la meta.
5. Indicar en los reportes que ECOBARRIOS y en el marco de que contratos son entregados y generar los soportes de acta de entrega de obra como soporte de validación de la meta y/o informes de supervisión.
6. Adelantar las gestiones contractuales para iniciar la ejecución de obra de los dos ECOBARRIOS priorizados para la vigencia 2022: Localidad de Bosa – El Regalo y Localidad de Fontibón – El recodo.

- ✓ **META PDD: (127) Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (139)	1	0,74	 74%
RECURSOS	\$ 4.525	\$ 3.455	 76,35%

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – METAS PI ASOCIADOS


EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADAS


EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7721		EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7825	
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 5 objetos contractuales por la suma de \$ 323 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 4 por una cuantía de \$322 millones de pesos que representan el 99% de ejecución; quedando pendiente una adición de un contrato de prestación de servicios por \$ 1 millón de pesos.	Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 23 objetos contractuales por la suma de \$ 2.259 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 21 por una cuantía de \$1.936 millones de pesos que representan el 86% de ejecución; quedando pendiente 1 adición de un contrato de prestación de servicios de logística por valor de \$ 272 millones de pesos y un contrato de prestación de servicios profesionales por \$48 millones de pesos.
		Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 33 objetos contractuales por la suma de \$1.943 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 19 por una cuantía de \$1.198 millones de pesos que representan el 62% de ejecución; quedando pendiente 12 a contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 366 millones de pesos, 1 contrato de suscripción para consultas de información financiera y centrales de riesgos por valor de \$130 millones de pesos y 1 contrato de servicios de comunicación y tecnología por \$ 250 millones de pesos.

CONCLUSIONES

1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual.
2. La ejecución presupuestal de la meta PDD y ejecución física se encuentran correspondientes en proporción de recursos ejecutados y avance de cumplimiento de la meta.

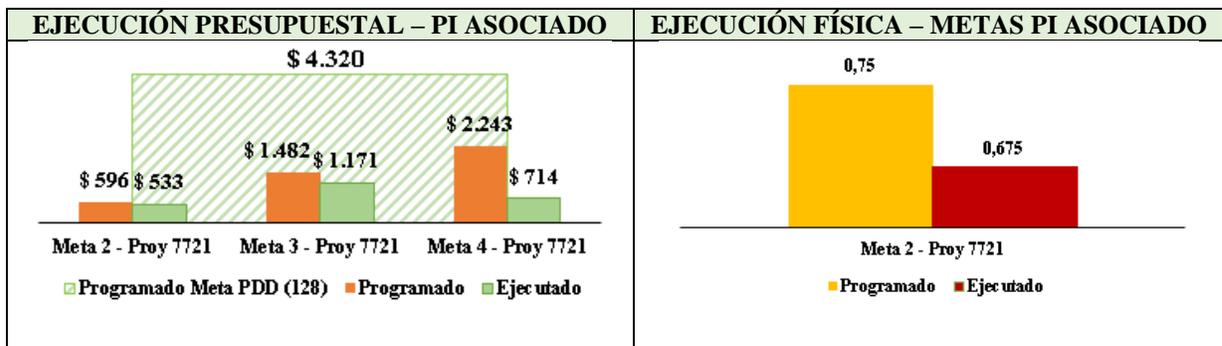
RECOMENDACIONES

1. Revisar si la necesidad por la cual se generó la contratación del objeto contractual de la meta 2 “Contratar Los Servicios De Comunicaciones Y Tecnología Requeridos Para Proporcionar Información Al Respecto De Los Servicios Financieros Que Ofrece La Subsecretaría De Gestión Financiera Para La Adquisición De Vivienda Y/O Acceso A Soluciones Habitacionales” se puede suplir a través del contrato de medios vigente en la Oficina Asesora de Comunicaciones No. 806-2021, teniendo en cuenta esa dependencia es la encargada de generar las

estrategias de comunicación de la SDHT de acuerdo con el literal a del artículo 6 del Decreto 121 de 2008 “a. Diseñar y desarrollar las políticas y estrategias de comunicación organizacional de la Secretaría” y evitar la contratación de objetos que no se relacionan con la razón de ser del proyecto de inversión.

✓ **META PDD: (128) Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (140)	75	67,5	90%
RECURSOS	\$ 4.320	\$ 2.418	55,97%



EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7721

Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 7 objetos contractuales por la suma de \$ 596 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 5 por una cuantía de \$533 millones de pesos que representan el 89% de ejecución; quedando pendiente 2 contratos de prestación de servicios por valor de \$ 63 millones de pesos.
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 28 objetos contractuales por la suma de \$ 1.482 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 21 por una cuantía de \$ 1.171 millones de pesos que representan el 79% de ejecución; quedando pendiente 6 adiciones de contratos de prestación de servicios por valor de \$106 millones de pesos y 1 contrato de prestación de servicios por valor de \$202 millones de pesos.
Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 12 objetos contractuales por la suma de \$ 2.243 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 8 por una cuantía de \$ 714 millones de pesos que representan el 32% de ejecución; quedando pendiente 3 adiciones de contratos de prestación de servicios por valor de \$29 millones de pesos y 1 convenio interadministrativo “Aunar Esfuerzos Técnicos, Jurídicos Y Financieros Para El Acompañamiento En La Formulación De Herramientas Para La Gestión Integral Del Hábitat” por valor de \$1.500 millones de pesos.

CONCLUSIONES

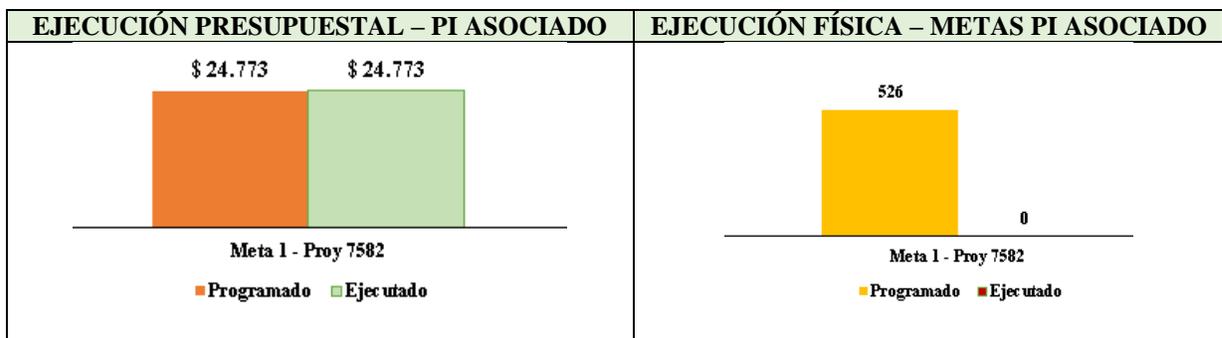
1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual.
2. La ejecución presupuestal (89%) y ejecución física de la meta 2 del proyecto 7721 (90%) son correspondientes en proporción en avance porcentual, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales los cuales son apoyo en el cumplimiento de la meta durante la vigencia 2022 y la misma es una meta creciente a la cual se da cumplimiento al finalizar el cuatrienio.
3. La ejecución presupuestal de la meta PDD se encuentra en 55,97%, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la contratación relacionada con la meta 4, la cual representa el 78% de los recursos pendientes por ejecutar.

RECOMENDACIONES

1. Adelantar las gestiones contractuales correspondientes para la adjudicación del convenio interadministrativo “Aunar Esfuerzos Técnicos, Jurídicos Y Financieros Para El Acompañamiento En La Formulación De Herramientas Para La Gestión Integral Del Hábitat” por valor de \$1.500 millones de pesos.

- ✓ **META PDD: (129) Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (612)	526	0	0% 
RECURSOS	\$ 24.773	\$ 24.773	100% 



EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7582

Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 16 objetos contractuales, de los cuales se suscribieron 15 por una cuantía \$24.473 millones de pesos; quedando pendiente una adición al contrato de patrimonio por valor \$134 millones de pesos.
--------	--

CONCLUSIONES

1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual.
2. La ejecución presupuestal (100%) y ejecución física (0%) de la meta 1 del proyecto 7582 no son correspondientes en proporción en avance porcentual, teniendo en cuenta que del total de los recursos asignados por la suma de \$ 24.773 millones de pesos, \$ 23.816 millones de pesos que representan el 96% de ejecución corresponden a una incorporación al Convenio Interadministrativo 686 de 2021 para 430 subsidios en el 2022, los cuales se giran al 100% y la meta física se ejecuta a medida que asignan los subsidios.
3. La meta PDD presenta un avance del 0% a 30 de junio, teniendo en cuenta que, si bien se observó avances en revisión de los expedientes para asignación de subsidios y en el mes de marzo se realizó la aprobación de 65, se tuvieron que hacer ajustes por la modificación del Decreto Distrital No. 145 de 2021 (Hoy Decreto Distrital No. 241 de 2022), el cual modificó el tope de asignación de 45 a 55 SMLM.

RECOMENDACIONES

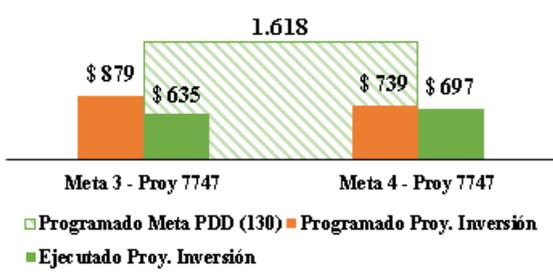
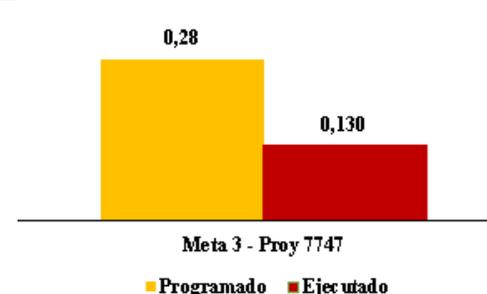
1. Adelantar las acciones técnicas de revisión y aprobación de expedientes para la asignación de subsidios y modificaciones que haya lugar para agilizar el proceso de asignación de los hogares aprobados en el Marco de la Mesa Técnica.
2. Aportar como soporte adicional el acta y/u oficio interno donde se pone a consideración del Subsecretario de Coordinación Operativa la aprobación de los hogares aprobados en la mesa técnica

antes de la elaboración del acto administrativo de asignación conforme a lo establecido en la RES 586 DE 2021.

3. Incorporar en las matrices de seguimiento y revisión de expedientes una columna que identifique el estado de los expedientes como “APROBADO/DEVUELTO PARA SUBSANACIONES, ENTRE OTROS”, y dentro de la misma se registre los números de radicados a través de los cuales se recibe, devuelve y actas a través de cuales se aprueban los expedientes.

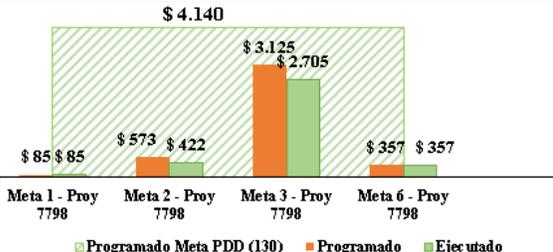
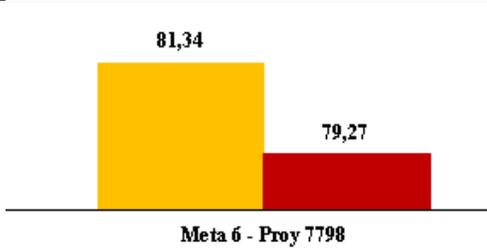
✓ **META PDD: (130) Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (142)	28	13,02	47%
RECURSOS	\$ 1.618	\$ 1.331	83%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
 <p> Meta 3 - Proy 7747 Meta 4 - Proy 7747 ■ Programado Meta PDD (130) ■ Programado Proy. Inversión ■ Ejecutado Proy. Inversión </p>		 <p> Meta 3 - Proy 7747 ■ Programado ■ Ejecutado </p>	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7747			
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 11 objetos contractuales por la suma de \$ 879 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 8 por una cuantía de \$ 635 millones de pesos que representan el 72% de ejecución; quedando pendiente 3 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$244 millones de pesos.		
Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 9 objetos contractuales por la suma de \$ 739 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 8 por una cuantía de \$ 697 millones de pesos; quedando pendiente un contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 42 millones de pesos.		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución presupuestal (83%) y ejecución física (47%) de la meta PDD no son correspondientes en avance porcentual, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratación de prestación de servicios profesionales, los cuales son apoyo en el cumplimiento de la meta durante la vigencia 2022 y la misma es una meta creciente a la cual se da cumplimiento al finalizar el cuatrienio. 			

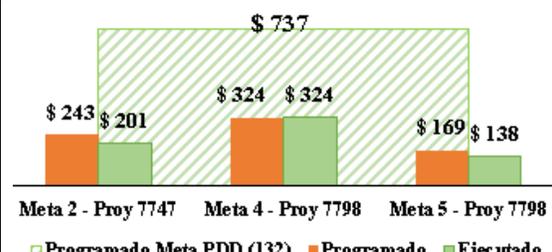
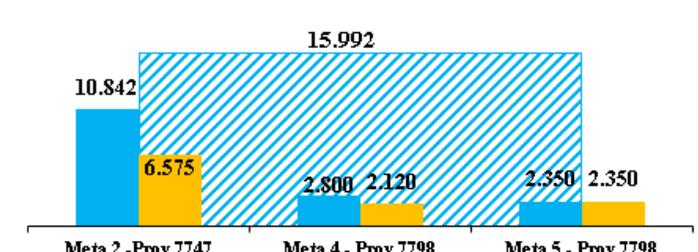
✓ **META PDD: (131) Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (143)	7.66	5,59	73%
RECURSOS	\$ 4.140	\$ 3.569	86,21%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7798			
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objetos contractuales por la suma de \$ 85 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.		
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 9 objetos contractuales por la suma de \$ 573 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%. En el reporte de ejecución de PREDIS del JSP7 no se observó programación de \$ 151 millones de pesos.		
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 34 objetos contractuales por la suma de \$ 3.125 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 31 por una cuantía de \$ 2.705 millones de pesos; quedando pendiente un contrato de prestación de servicios por valor de \$ 97 millones de pesos.		
Meta 6	La asignación presupuestal se distribuye en 4 objetos contractuales por la suma de \$357 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución presupuestal (86,21%) y ejecución física (73%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en cuenta que la contratación corresponde a prestación de servicios profesionales los cuales son apoyo en el cumplimiento de la meta durante la vigencia 2022. 			
RECOMENDACIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con las acciones técnicas y administrativas para gestionar las 2,07 hectáreas faltantes para el cumplimiento de la meta de la vigencia 2022 y gestionar el suelo para el desarrollo de los proyectos: PP Bosa 37, PP La Marlene, PP No. 15 La Marlene y PP No. 26EL bosque. 			

- ✓ **META PDD: (132) Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (144)	15.992	11.045	69%
RECURSOS	\$ 737	\$ 663	89,96%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7747			
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 4 objetos contractuales por la suma de \$243 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 3 por una cuantía de \$201 millones de pesos que representan el 83% de ejecución; quedando pendiente un contrato prestación de servicios profesionales por valor de \$42 millones de pesos.		
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7798			
Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$ 324 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%		
Meta 5	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objetos contractuales por la suma de \$ 169 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100% por una cuantía de \$138 millones de pesos. No se observó programación e \$ 31 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS del JSP7.		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución presupuestal (89,96%) y ejecución física (69%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en cuenta que la contratación corresponde a prestación de servicios profesionales los cuales son apoyo en el cumplimiento de la meta durante la vigencia 2022. 			

- ✓ **META PDD: (133) Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas.**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (145)	1,6	0	0%
RECURSOS	\$ 35.564	\$ 2.840	7,99%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO																						
<table border="1"> <caption>Presupuesto Ejecutado vs Programado (Meta PDD 133)</caption> <thead> <tr> <th>Meta</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta 1 - Proy 7575</td> <td>\$7.682</td> <td>\$593</td> </tr> <tr> <td>Meta 2 - Proy 7575</td> <td>\$1.225</td> <td>\$1.150</td> </tr> <tr> <td>Meta 3 - Proy 7575</td> <td>\$4.658</td> <td>\$1.015</td> </tr> <tr> <td>Meta 4 - Proy 7575</td> <td>\$22.000</td> <td>\$82</td> </tr> </tbody> </table>		Meta	Programado	Ejecutado	Meta 1 - Proy 7575	\$7.682	\$593	Meta 2 - Proy 7575	\$1.225	\$1.150	Meta 3 - Proy 7575	\$4.658	\$1.015	Meta 4 - Proy 7575	\$22.000	\$82	<table border="1"> <caption>Ejecución Física - Meta 3 - Proy 7575</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programado</td> <td>4,07</td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo programado para la vigencia 2022 corresponde a 4 intervenciones, de las cuales 3 son de la vigencia 2022 y 1 correspondiente al rezago de la vigencia 2021.</p>		Categoría	Valor	Programado	4,07	Ejecutado	0
Meta	Programado	Ejecutado																						
Meta 1 - Proy 7575	\$7.682	\$593																						
Meta 2 - Proy 7575	\$1.225	\$1.150																						
Meta 3 - Proy 7575	\$4.658	\$1.015																						
Meta 4 - Proy 7575	\$22.000	\$82																						
Categoría	Valor																							
Programado	4,07																							
Ejecutado	0																							
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7575																								
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 17 objetos contractuales por la suma de \$7.533 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 7 por una cuantía de \$ 592 millones de pesos que representan el 7,9% de ejecución; quedando pendientes 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$120 millones de pesos, 4 de elaboración de estudios y diseño de los espacios públicos priorizados por la entidad por un valor de \$5.841 millones de pesos , 3 desembolsos de pasivos exigibles por \$957 millones de pesos y 1 adición de contrato de prestación de servicios profesionales por \$23 millones de pesos. No se observó apropiación/programación de \$149 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS a 30 de junio de 2022.																							
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 22 objetos contractuales por la suma de \$ 1.352 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 17 por una cuantía de \$ 1.150 millones de pesos que representan el 85% de ejecución; quedando pendiente 3 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$153 millones de pesos y 2 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$49 millones de pesos. No se observó apropiación/programación de \$127 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS a 30 de junio de 2022.																							
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 25 objetos contractuales por la suma de \$ 4.680 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 16 por una cuantía \$ 1.015 millones de pesos que representan el 22% de ejecución; quedando pendiente 3 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$125 millones de pesos, 3 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por \$66 millones de pesos, 1 adición de contrato de interventoría por \$29 millones de pesos y 2 de ejecución de obra e interventoría para obras en espacio público por valor de \$ 3.445 millones de pesos. No se observó apropiación/programación de \$22 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS a 30 de junio de 2022.																							
Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 6 objetos contractuales por la suma de \$ 22.000 millones de pesos, de los cuales se suscribió 1 por una cuantía de \$ 83 millones de pesos que representa el 0,37% de ejecución; quedando pendiente 4 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$217 millones de pesos y 1 de ejecución de obra del proyecto integral de revitalización urbana de la localidad de San Cristóbal por valor de \$21.700 millones de pesos.																							
CONCLUSIONES																								
<ol style="list-style-type: none"> Las metas 1,2 y 3 presentaron diferencias en la asignación/programación presupuestal de lo reportado en el SEGPLAN contra el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022. La meta PDD presenta baja ejecución presupuestal y física, teniendo en cuenta que no se ha iniciado la gestión contractual para adjudicación de procesos que aportan al cumplimiento de la meta. Los recursos de las metas 1,3 y 4 representan el 90% del presupuesto asignado de la meta PDD, donde se encuentra pendiente la suscripción de contratos para elaboración de estudios y diseños y ejecución 																								

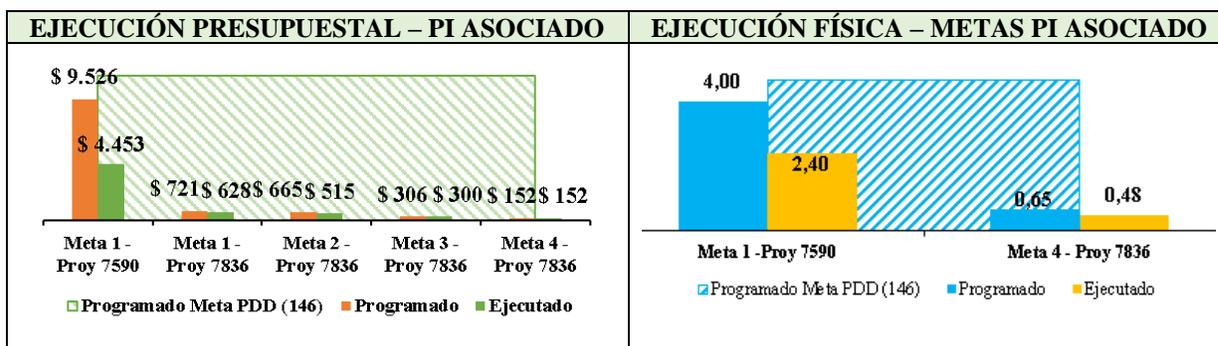
de obra a interventoría de espacios públicos y ejecución de del proyecto de revitalización urbana para la vigencia 2022.

RECOMENDACIONES

1. Adelantar las gestiones contractuales para la contratación de obra, elaboración de estudios e interventoría de los territorios priorizados por la entidad, teniendo en cuenta que el 90% del presupuesto pendiente por ejecutar corresponde a las metas 1, 3 y 4 que cuentan con procesos de contratación pendientes de iniciar.
2. Realizar seguimiento a la ejecución de la elaboración de estudios y diseños del territorio priorizado de la vigencia 2022 para dar inicio al trámite de contratación de ejecución de obra y cumplir con el territorio faltante por iniciar correspondiente a la meta de la vigencia 2022.

✓ **META PDD: (146) Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (158)	4,66	2,88	61,94%
RECURSOS	\$ 11.370	\$ 6.048	53,19%



EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7590

Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 52 objetos contractuales por la suma de \$ 9.526 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 44 por una cuantía de \$ 4.453 millones de pesos que representan el 47% de ejecución; quedando pendiente 7 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 270 millones de pesos y 1 convenio interadministrativo por valor de \$ 2.120. No se observó programación de \$ 2.683 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022.
--------	--

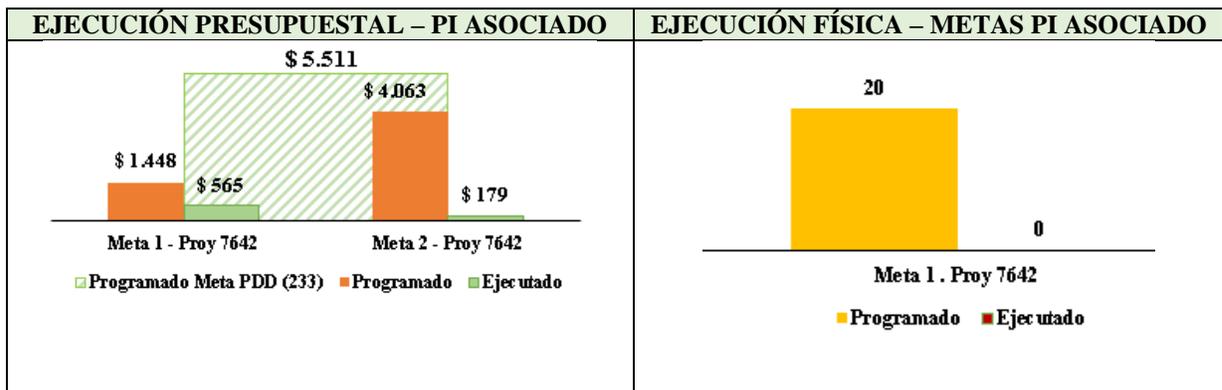
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7836

Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 8 objetos contractuales por la suma de \$721 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 7 por una cuantía de \$ 628 millones de pesos que representan el 87% de ejecución; quedando pendiente 1 contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 90 millones de pesos. No se observó programación de \$ 3 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 10 objetos contractuales por la suma de \$665 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 9 por una cuantía de \$ 515 millones de pesos que representan el 77% de ejecución, quedando pendiente un contrato de servicios de central de medios por valor

	de \$ 127 millones de pesos. No se observó programación de \$ 23 de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 5 objetos contractuales por la suma de \$306 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100% por una cuantía de \$ 300 millones de pesos. No se observó programación de \$ 6 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022
Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objetos contractuales pro la suma de \$ 152 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.
CONCLUSIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución presupuestal (53,19%) y ejecución física (61,94%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, dado que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales, quienes apoyan la gestión para el cumplimiento de la meta. 3. La meta 1 del proyecto 7590 es la que mayor representación porcentual presenta en la asignación de los recursos de la META PDD, la cual a la fecha tiene pendiente ejecutar recursos por \$5.073. 	
RECOMENDACIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar las gestiones de estructuración y trámites contractuales para el inicio del convenio interadministrativo con el IDPAC bajo la metodología “Obras con saldo pedagógico 2.0” teniendo en cuenta que el 53% del presupuesto pendiente por ejecutar corresponde a la meta del proyecto 7590. 2. Relacionar en las hojas de vida/fichas técnicas de calles mágicas el número de m² intervenidos. 3. Diferenciar en el reporte del Sistema de Información JSP7 las acciones, gestiones, datos y avances porcentuales para cada una de las 6 estrategias de participación definidas y relacionar en la fuente de verificación los soportes que demuestren su implementación 4. Describir en el reporte del sistema de información JSP7 las campañas que se ejecutan para la difusión de participación e innovación social de la SDHT. 5. Disponer de un instrumento que permita identificar las acciones conjuntas desarrolladas desde la creación hasta la divulgación de las campañas /piezas diseñadas. 	

✓ **META PDD: (233) Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana**

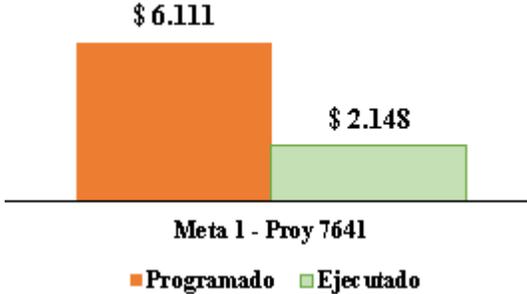
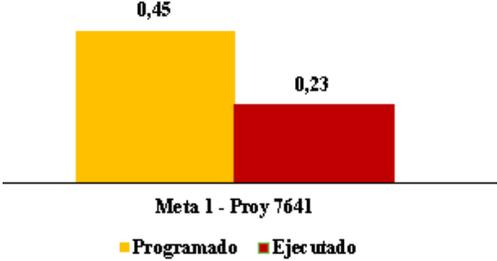
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (249)	19,48	0	0%
RECURSOS	\$ 5.510	\$744	13,55%



EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7642	
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 18 objetos contractuales por la suma de \$ 1.448 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 8 por una cuantía de \$ 565 millones que representan el 39% de ejecución; quedando pendiente 8 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$23 millones de pesos y 2 para estudios y diseños y obra para intervención de acupuntura urbana por valor de \$ 859 millones de pesos.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 7 objetos contractuales por la suma de \$ 4.063 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 2 por una cuantía de \$179 millones de pesos que representan el 4,40% de ejecución; quedando pendiente 2 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 4 millones de pesos y 3 para estudios y diseños, ejecución e interventoría de obra para intervención de acupuntura urbana por valor de \$3.880 millones de pesos.
CONCLUSIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La asignación y ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual, sin embargo, se encuentra pendiente la suscripción de contratos para realizar estudios y diseños, ejecución de obra e interventoría para para intervención de acupuntura urbana de la meta programada para la vigencia 2022. 4. La ejecución física de la meta PDD se encuentra en bajo porcentaje de ejecución, teniendo en cuenta que se han presentado suspensiones a los contratos de obra e interventoría No. 1015,1018 y 1023, los cuales aportan al cumplimiento de las 13 intervenciones del rezago de la vigencia 2021. 5. La meta 2 (componente de obra) tiene el 74% de representación presupuestal de la meta PDD, la cual a la fecha no se ha ejecutado, dado que se encuentra pendiente la contratación de estudios y diseños y ejecución de obra e interventoría para territorios priorizados para la vigencia 2022: <i>Zonas de equipamiento Comunal Cartagena - Usme, San Rafael Lote A-Santa Fe, Parque Salinas Lote B-Engativá, Patio Bonito II Sector A - Kennedy, Patio Bonito II Sector C- Kennedy.</i> 	
RECOMENDACIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. En los informes de supervisión de obra y/o interventoría relacionar los m² que se adecuan en el marco de cada contrato y territorio, de tal manera que se identifique su relación para el reporte de avance en el cumplimiento de la meta. 2. Generar una herramienta donde se relacione los territorios priorizados en cada vigencia, información contractual de la ejecución de obra e interventoría de los territorios, las variables técnicas y el número de m² a intervenir e intervenidos. 3. Continuar con los seguimientos de comité de obra, de tal manera que se identifique a tiempo los posibles riesgos de incumplimiento y/o retrasos durante la ejecución de obra y se tomen las acciones correspondientes. 4. Generar controles de seguimiento que permitan dar celeridad a la ejecución de obras, teniendo en cuenta el rezago de la meta. 5. Adelantar las gestiones pertinentes para la estructuración y trámites contractuales de los procesos para estudios y diseños y ejecución de obra e interventoría de los territorios priorizados para la vigencia 2022. 	

- ✓ **META PDD: (234) Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales, así como los nuevos**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (250)	0,82	0,52	63,41%
RECURSOS	\$ 6.111	2.148	35,15%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
 <p>\$ 6.111 \$ 2.148 Meta 1 - Proy 7641 ■ Programado ■ Ejecutado</p>		 <p>0,45 0,23 Meta 1 - Proy 7641 ■ Programado ■ Ejecutado</p>	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7641			
Meta 1	<p>La asignación presupuestal se distribuye en 47 objetos contractuales por la suma de \$6.111 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 26 por una cuantía de \$2.148 millones de pesos que representan el 35% de ejecución; quedando pendiente 18 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$52 millones de pesos, 1 para estudio y levantamiento topográfico por valor de \$210 millones de pesos, 1 para estudios y diseños para proyectos gestionados de revitalización urbana por valor de \$3.123 y 1 para consultoría en la elaboración de estudios y diseños a nivel conceptual por valor de \$ 579 millones de pesos.</p>		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La asignación y ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual, 2. La ejecución presupuestal de la meta se encuentra en 35%, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente el inicio de proceso de contratación para realizar estudios y diseños de proyectos de revitalización urbana. 			
RECOMENDACIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. En los informes de supervisión y reportes de seguimiento del sistema de información JSP7 describir los productos que se obtienen de la ejecución de los contratos vigentes y como estos aportan al cumplimiento/avance de la meta. 			

✓ **META PDD: (282) Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos**

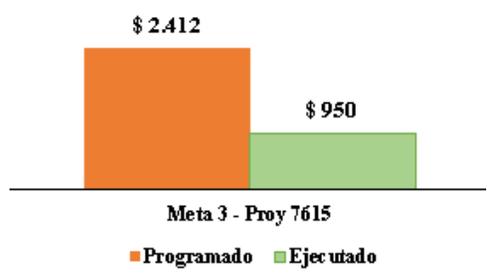
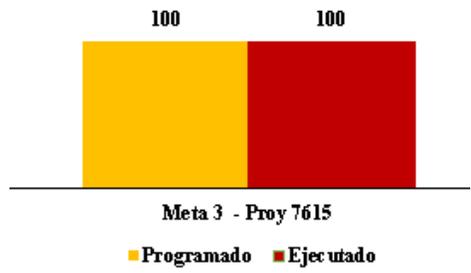
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (299)	75	62,8	83,73%
RECURSOS	\$ 1.402	\$ 1.293	92,23%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
<p> Meta 1 - Proy 7615 Meta 2 - Proy 7615 □ Programado Meta PDD (282) □ Programado □ Ejecutado </p>		<p> Meta 1 - Proy 7615 ■ Programado ■ Ejecutado </p>	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7615			
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 17 objetos contractuales por la suma de \$1.313 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 12 por una cuantía de \$ 1.205 millones de pesos; quedando pendiente 2 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$17 millones de pesos y 3 contratos de prestación de servicios profesionales (\$ 91).		
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 1 objeto contractual por la suma \$ 89 millones de pesos; el cual se suscribió el 100%.		
CONCLUSIONES			
1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución física (83,73%) y ejecución presupuestal (92,23%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales quienes apoyan la gestión para el cumplimiento de la meta durante la vigencia y la misma es una meta tipo suma a la cual se da cumplimiento al finalizar el cuatrienio.			
RECOMENDACIONES			
1 Continuar con las gestiones correspondientes para la expedición del Decreto “Por medio del cual se adopta la Política de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2022-2035” e iniciar con los procesos/acciones de divulgación, implementación y seguimiento de la política.			

- ✓ **META PDD: (283) Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat**

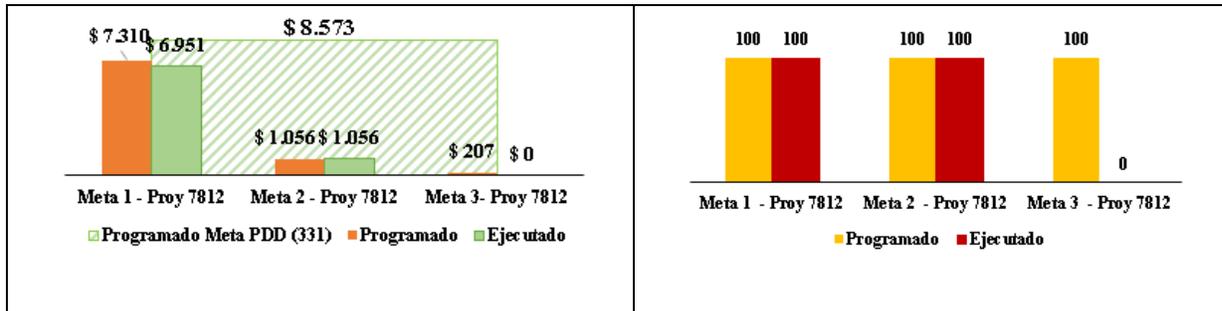
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (300)	75	52	69,33%
RECURSOS	\$ 2.412	950	39,39%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO	EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO
--------------------------------------	--------------------------------------

 <p style="text-align: center;">Meta 3 - Proy 7615</p> <p style="text-align: center;">■ Programado ■ Ejecutado</p>	 <p style="text-align: center;">Meta 3 - Proy 7615</p> <p style="text-align: center;">■ Programado ■ Ejecutado</p>
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7615	
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 23 objetos contractuales por la suma de \$ 2.412 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 13 por una cuantía de \$ 950 que representan el 39% de ejecución; quedando pendientes 4 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por un valor de \$26 millones de pesos, 5 contratos de prestación de servicios profesionales por un valor de \$ 148 millones y 1 contrato para adquisición e instalación de equipos para potabilización, muestreo y control de calidad de agua de los acueductos comunitarios determinamos por la SDHT.
CONCLUSIONES	
1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución física y ejecución presupuestal de la meta PDD son correspondiente en avance porcentual, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales, quienes apoyan la gestión para el cumplimiento de la meta, la cual es una meta constante.	
RECOMENDACIONES	
1. Adelantar el proceso contractual para la adjudicación del proceso para la adquisición e instalación de equipos para potabilización, muestreo y control de calidad de agua de los acueductos comunitarios determinamos por la SDHT, teniendo en cuenta que representa el 88% del presupuesto pendiente por ejecutar la meta PDD. 2. Generar como anexo adicional de cumplimiento de la meta proyecto de inversión, un documento que consolide todos los acueductos comunitarios y las acciones realizadas por la entidad mensualmente para fortalecerlos técnicos y organizacionalmente.	

✓ **META PDD: (331) Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (358)	100	100	
RECURSOS	\$ 8.573	\$ 8.007	


EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7812

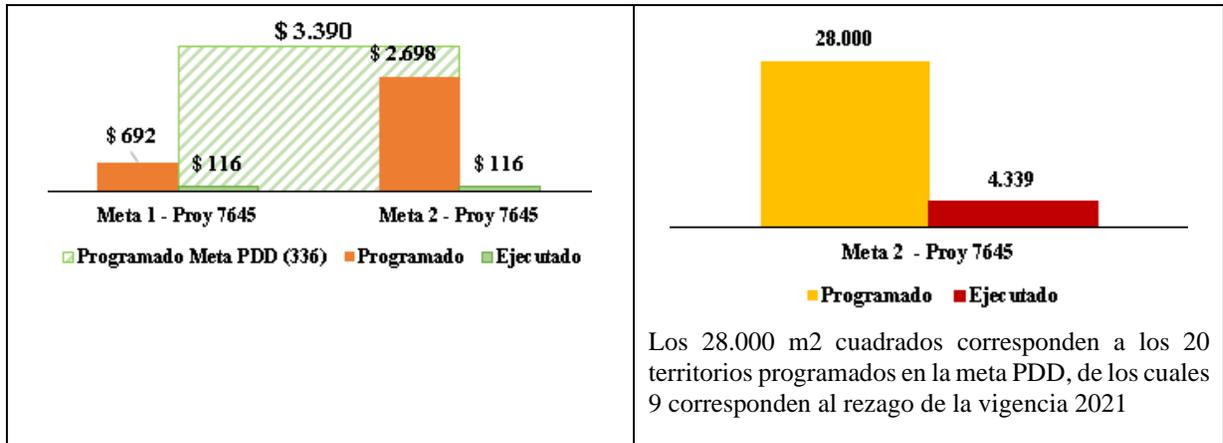
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 132 objetos contractuales por la suma de \$ 7.310 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 121 por una cuantía de \$ 6.951 millones de pesos que representan el 95% de ejecución; quedando pendiente 8 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 243 millones de pesos, 3 de pago de costas y pasivos exigibles por valor de \$111 millones de pesos. No se observó programación de \$ 5 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 15 objetos contractuales por la suma de \$ 1.056 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en un 1 objeto contrafactual por la suma de \$ 207 millones de pesos, el cual no ha sido suscrito.

CONCLUSIONES

1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual.
2. La ejecución física (100%) y ejecución presupuestal (93,40%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales, quienes apoyan la gestión para el cumplimiento de la meta, la cual es una meta constante.

- ✓ **META PDD: (336) Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (363)	20	9	45%
RECURSOS	\$ 3.390	\$ 231	6,81%


EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7645

Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 6 objetos contractuales por la suma de \$ 692 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 2 por una cuantía de \$116 millones de pesos que representan el 17% de ejecución; quedando pendiente 2 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 5 millones de pesos y 2 para estudios y/o diseños de intervenciones de recuperación de espacio público por valor de \$571 millones de pesos.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 6 objetos contractuales por la suma de \$ 2.698 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 2 por una cuantía de \$ 116 millones de pesos; quedando pendiente 2 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 6 millones de pesos y 2 para ejecución de obra e interventoría de intervenciones de recuperación de espacio público por valor de \$2.577 millones de pesos.

CONCLUSIONES

1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual, sin embargo, se encuentra pendiente la suscripción de contratos para realizar estudios y diseños, ejecución de obra e interventoría para de intervenciones de recuperación de espacio público de la meta programada para la vigencia 2022.
2. La ejecución física (45%) y ejecución presupuestal de la meta PDD (7%) no son correspondientes en avance porcentual, teniendo en cuenta que lo ejecutado a 30 de junio corresponde al rezago de la meta de la vigencia 2021.

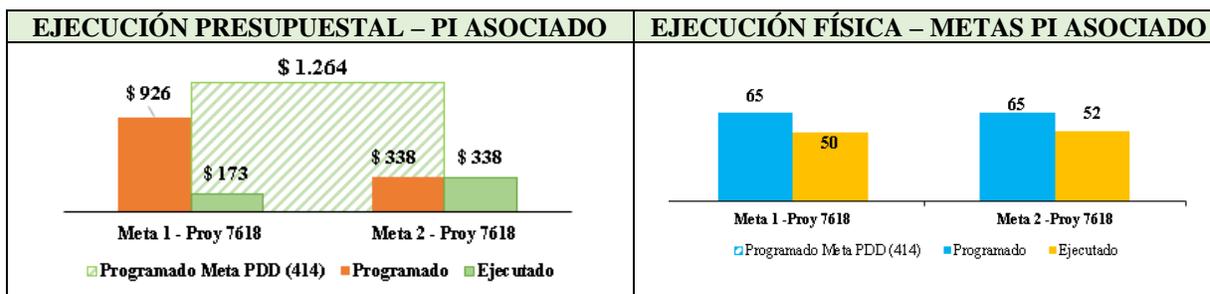
RECOMENDACIONES

1. Indicar en la fuente de verificación del reporte del JSP7 los estudios y diseños entregados como soporte para la meta 1.
2. Adelantar las gestiones para dar inicio al proceso de contratación para realizar los estudios y diseños, ejecución de obra e interventoría de los 11 territorios priorizados para la vigencia 2022, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la ejecución presupuestal del 97% de los recursos asignados y el cumplimiento de la meta 2022.
3. Relacionar en las actas de recibo de obra el número de m² intervenidos, de tal manera que los soportes den cuenta de lo reportado en el avance de cumplimiento la meta en el sistema de información JSP7 y lo descrito en los informes de supervisión.

✓ META PDD: (414) Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos

META INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
(442)	0,65	0,51	78,46%

RECURSOS	\$ 1.264	\$ 510	40,35%
----------	----------	--------	--------



EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7618	
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$926 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 2 por una cuantía de \$ 173 millones de pesos que representa el 19% de ejecución; quedando pendiente 1 contrato para la implementación de la fábrica de datos del catastro integrado de redes y usuarios.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$338 millones, de los cuales se suscribieron el 100%.

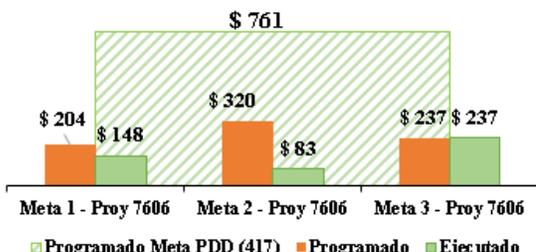
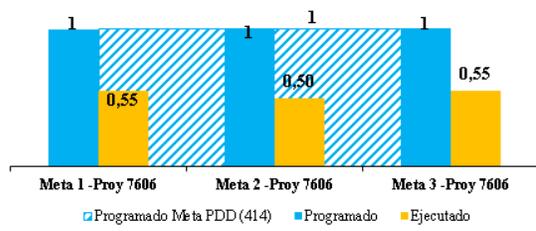
CONCLUSIONES	
1.	La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual.
2.	La ejecución física (40%) y ejecución presupuestal de la meta PDD (78,46%) no son correspondientes en avance porcentual, teniendo en que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales quienes apoyan en la gestión para el cumplimiento de la meta durante la vigente y la misma es una meta tipo creciente la cual se da cumplimiento al finalizar el cuatrienio.

RECOMENDACIONES	
1.	Definir los documentos/ productos finales que se obtendrán como resultado de la ejecución de las actividades para el proyecto de catastro de redes de acuerdo con los porcentajes programados para cada vigencia.
2.	Realizar seguimiento de acuerdo con el plan de trabajo aprobado para el convenio No. 924-2021, de tal forma que lo reportado en el avance de cumplimiento de la meta, se alinee con las actividades programadas.

✓ **META PDD: (417) Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO¹**

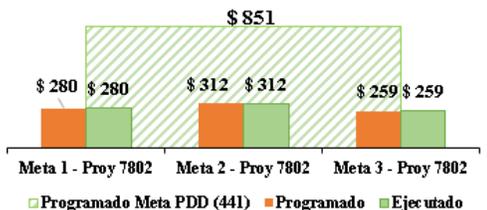
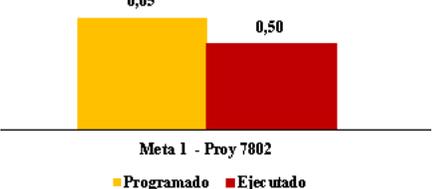
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (446)	100	54	54%
RECURSOS	\$ 761	\$ 468	61,50%

¹ Gobierno Abierto de Bogotá

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7606			
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 4 objetos contractuales por la suma de \$ 204 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 2 por una cuantía \$ 148 millones de pesos que representan el 73% de ejecución; quedando pendiente 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$56 millones de pesos.		
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$ 320 millones de pesos, de los cuales se suscribió 1 por una cuantía de \$ 83 millones de pesos que representan el 25% de ejecución; quedando pendiente 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$237 millones de pesos.		
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$ 237 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución física (54%) y ejecución presupuestal (61,50%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales quienes apoyan en la gestión para el cumplimiento de la meta. 			

✓ **META PDD: (441) Formular e implementar el banco regional de tierras**

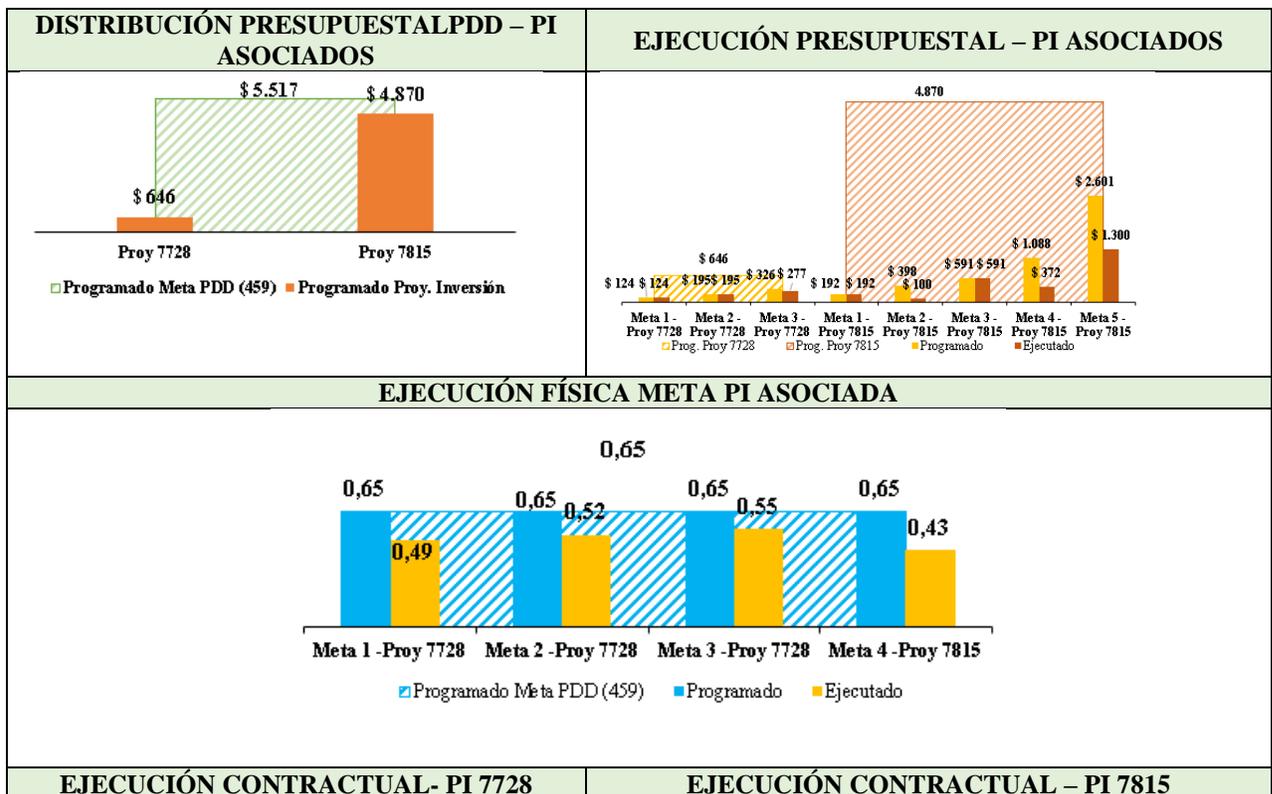
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (476)	65	50	76,92%
RECURSOS	\$ 851	\$ 851	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PI ASOCIADO		EJECUCIÓN FÍSICA – METAS PI ASOCIADO	
			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7802	
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$ 280 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 4 objetos contractuales por la suma de \$ 312 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objetos contractuales por la suma de \$ 259 millones de pesos, de los cuales se suscribieron el 100%.
CONCLUSIONES	
1. La asignación y ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución física (76,92%) y ejecución presupuestal (100%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales quienes apoyan en la gestión para el cumplimiento de la meta, la cual es una meta tipo creciente.	

- ✓ **META PDD: (459) Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (494)	65	46,69	71,83%
RECURSOS	\$ 5.517	\$ 3.152	57,13%



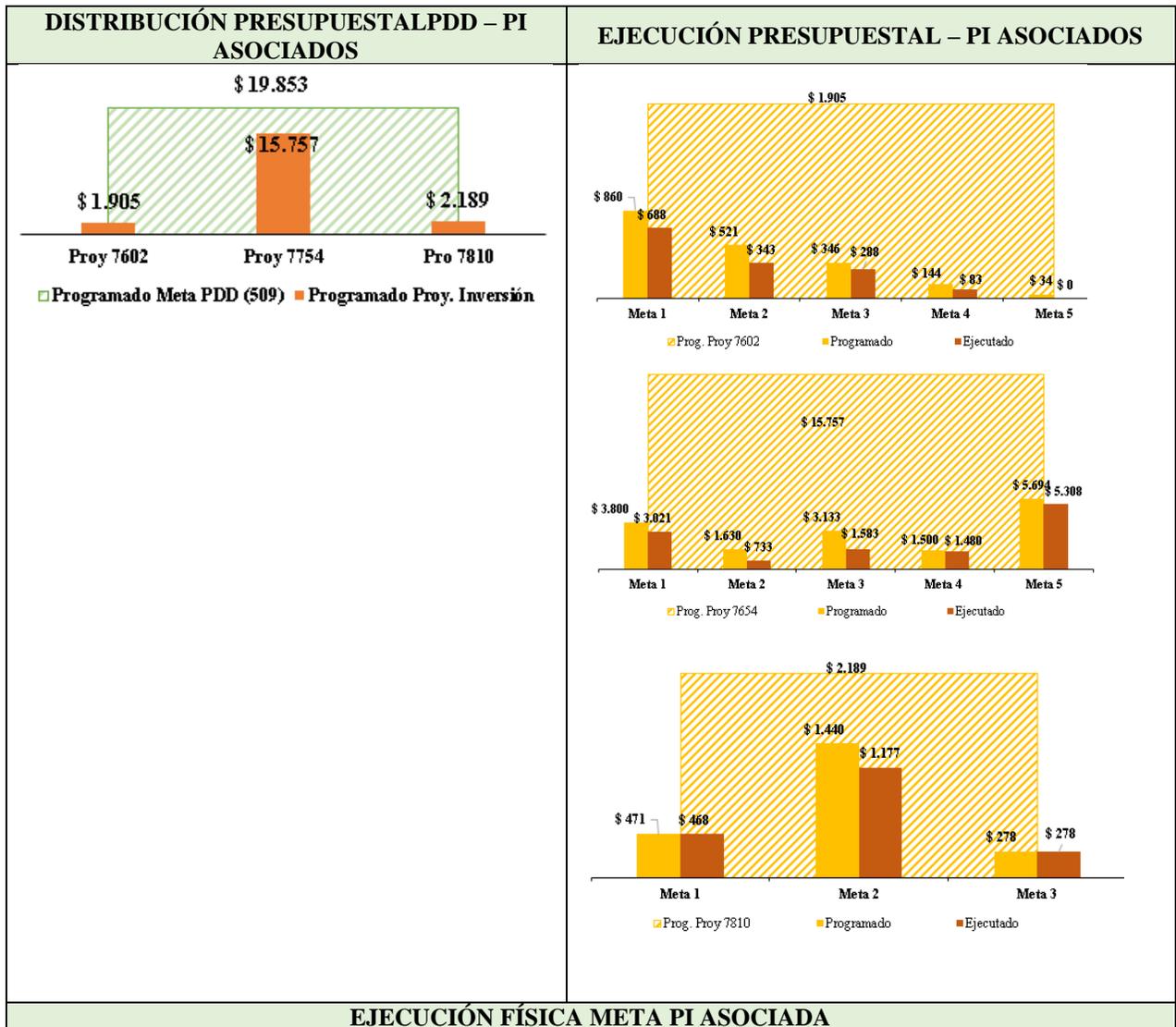
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 1 objeto contractual por la suma de \$ 124 millones de pesos, el cual se suscribió.	Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objeto contractual por la suma de \$ 192 millones de pesos, de los cuales se suscribió el 100%.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objetos contractuales por la suma de \$ 195 millones de pesos, los cuales se suscribieron al 100%.	Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de 398 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 2 por una cuantía de \$ 100 millones de pesos que representan el 25% de ejecución, quedando pendiente 1 contratación de una fábrica de software para el mejoramiento de sistemas misionales por valor de \$280 millones de pesos.
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 4 objetos contractuales por la suma de \$ 326 millones de pesos, de los cuales a la fecha se suscribieron 3 por una cuantía de \$277 que representan el 85% de ejecución; quedando pendiente 1 de adquisición de fuentes de información, bases de datos e investigaciones en el marco de seguimiento de la información misional por valor de \$50 millones de pesos.	Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 6 objetos contractuales por la suma de \$591 millones de pesos, los cuales se suscribieron el 100%.
		Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 6 objetos contractuales por la suma de \$ 1.088 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 4 por una cuantía de \$376 millones de pesos que representa el 35% de ejecución; quedando pendiente 1 renovación de licencia de servicio de soporte Stata Mp Dual Core por valor de \$46 millones de pesos y 1 desarrollo de arquitectura de referencia e implementación de bodega de datos por valor de \$670 millones de pesos.
		Meta 5	La asignación presupuestal se distribuye en 30 objetos contractuales por la suma de \$ 2.601 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 15 por una cuantía de \$1.300 millones de pesos que representan el 50% de la ejecución; quedando pendiente la renovación de soporte de licenciamiento Vmware, actualización de plataforma de interconectividad, adquisición de equipos de cómputo y demás servicios y adquisiciones que soportan la infraestructura tecnológica de la SDHT por valor de \$1.270 millones de pesos.

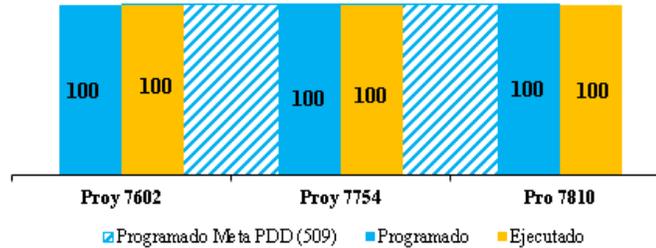
CONCLUSIONES

1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual.
2. La ejecución presupuestal (57,13%) y ejecución física (71,83%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales quienes apoyan en la gestión para el cumplimiento de la meta, la cual es una meta tipo creciente.

✓ **META PDD: (509) Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP**

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
META INDICADOR (558)	100	100	100%
RECURSOS	\$ 19.853	\$ 15.448	77,81%





La meta PDD, es una meta constante, a la cual le aportan todas las metas de los proyectos 7602, 7754 y 7810.

EJECUCIÓN CONTRACTUAL- PI 7602		EJECUCIÓN CONTRACTUAL – PI 7754	
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 11 objetos contractuales por la suma de \$ 860 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 8 por una cuantía de \$688 millones de pesos que representan el 80% de ejecución; quedando pendiente 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 142 millones de pesos y 1 a prestación de servicio para soporte al sistema JSP7 por valor de \$30 millones de pesos.	Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 20 objetos contractuales por la suma \$ 3.800 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 16 por una cuantía de \$ 3.021 millones de pesos que representan el 80% de ejecución; quedando pendiente 1 adición del contrato de transporte por valor de \$ 391 millones de pesos, 1 adquisición de sillas ergonómicas por valor de \$600 millones de pesos, 1 adecuación del local de servicio al ciudadano de la SDHT por valor de \$60 millones de pesos y 1 para el mantenimiento de los equipos eléctricos y electrónicos que soportan la infraestructura tecnológica de la entidad por valor de \$28 millones de pesos.
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 8 objetos contractuales por la suma de \$ 521 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 5 por una cuantía \$ 343 millones de pesos que representan el 66% de la ejecución; quedando pendiente 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 87 millones de pesos y 1 para adelantar ajustes al módulo de planes de mejoramiento al software its por valor de \$13 millones de pesos.	Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 31 objetos contractuales por la suma de \$1.630 millones de pesos, de los que se suscribieron 29 por una cuantía de \$ 733 millones de pesos que representan el 45% de ejecución; quedando pendiente la contratación de los servicios de la línea 195 por valor de \$234 millones de pesos y transición servicio al ciudadano por valor de \$ 663 millones de pesos.
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 8 objetos contractuales por la suma de \$ 346 millones de pesos, de los que se comprometieron 5 por una cuantía de \$ 286 millones de pesos que representan el 83% de ejecución; quedando pendiente 2 adiciones de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 12 millones de pesos y 1 para diseño e instalación de un sistema de energía	Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 18 objetos contractuales \$3.133, de los cuales a la fecha 16 se encuentran contratado/comprometidos (\$ 1.583) y 2 pendiente por contratar correspondiente 1 a prestar el servicio integral de ejecución de actividades del proceso de gestión documental (\$985) y 1 a adición y prórroga del contrato de servicio archivístico especializado (\$565).

	renovable por valor de \$47 millones de pesos.		
Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 4 objetos contractuales por la suma de \$144 millones de pesos, de los cuales se suscribió 1 por una cuantía de \$ 83 millones de pesos que representan el 58% de ejecución; quedando pendiente 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 52 millones de pesos y 1 para auditoría externa de calidad por valor de \$9 millones de pesos.	Meta 4	La asignación presupuestal se distribuye en 20 objetos contractuales por la suma de \$ 1.500 millones de pesos, de los cuales se suscribieron al 100% por una cuantía de \$ 1.480 millones de pesos. No se observó programación de \$ 20 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022
Meta 5	La asignación presupuestal se distribuye en 2 objetos contractuales por la suma de \$ 34 millones de pesos, los cuales no se han suscrito y corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales.	Meta 5	La asignación presupuestal se distribuye en 78 objetos contractuales por la suma de \$ 5.694 millones de pesos, de los que se suscribieron 70 por una cuantía de \$ 5.308 millones de pesos que representan el 9% de ejecución, quedando pendiente 6 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 268 millones de pesos y una adquisición de elementos de bioseguridad, emergencias y seguridad industrial por valor de \$50 millones de pesos. No se observó programación de \$ 386 millones de pesos de acuerdo con el reporte de ejecución de PREDIS con corte a 30 de junio de 2022
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – PI 7810			
Meta 1	La asignación presupuestal se distribuye en 4 objetos contractuales por la suma de \$471 millones de pesos, los cuales se suscribieron al 100%.		
Meta 2	La asignación presupuestal se distribuye en 27 objetos contractuales por la suma de \$1.440 millones de pesos, de los cuales se suscribieron 18 por una cuantía de \$ 1.177 millones de pesos que representan el 82% de ejecución; quedando pendiente 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 249 millones de pesos y 7 adiciones de contratos de prestación de servicios por valor de \$72 millones de pesos.		
Meta 3	La asignación presupuestal se distribuye en 3 objetos contractuales por la suma de \$278 millones de pesos, los cuales se suscribieron al 100%.		
CONCLUSIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal es correspondiente con la ejecución contractual. 2. La ejecución presupuestal (77,81%) y ejecución física (100%) de la meta PDD son correspondientes en avance porcentual, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal corresponde a contratos de prestación de servicios que aportan al cumplimiento de la meta, la cual es una meta constante. 			

3.1 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES

De acuerdo con el Informe metas PDD con corte a 31 de mayo de 2021 comunicado a través del memorando No. 3-2021-03159 del 30 de junio de 2021 se generaron las siguientes recomendaciones:

Recomendación	Seguimiento de Control Interno
---------------	--------------------------------

<p>Realizar el monitoreo constante de las metas que presentan baja ejecución presupuestal, esto teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo observado en el informe, las metas que representan más del 50% de la programación de recursos de la vigencia 2021 tienen un avance de alrededor del 6% de ejecución.</p>	<p>Se observó que a través del Comité Directivo se realiza seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, sin embargo, se recomienda mayores controles al monitoreo, teniendo en cuenta que de las 24 metas proyectos de inversión 5 metas presentan ejecución presupuestal por debajo del 40%.</p>
<p>De acuerdo a la ejecución presupuestal presentada por la Subdirección de Programas y Proyectos con corte a 31 de mayo de 2021 en el Comité Directivo del 06 de junio de 2021, se recomienda a los Gerentes de Proyectos de inversión continuar con las gestiones pertinentes a fin de que lo comprometido en los proyectos de inversión sea girado, y de esta forma evitar reservas presupuestales al finalizar vigencia, esto teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal de 13 proyectos de inversión se encuentran por encima del 60% y los giros entre el 1% y 18%</p>	<p>Se reitera continuar con los monitoreos de seguimiento a la ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que del total ejecutado/comprometido a 30 de junio de 2022 se ha girado el 66% de los recursos.</p>
<p>Reforzar los seguimientos cualitativos de los reportes del JSP7, teniendo en cuenta que en se observó que algunos reportes no contaban con descripción cualitativa, para lo cual no es de fácil comprensión como se realiza el cumplimiento de lo ejecutado frente a lo programado</p>	<p>Se observó mejoras en los reportes del seguimiento de metas por parte de las dependencias, sin embargo, se debe continuar en el fortalecimiento de dichos reportes, dado que se observó que en algunos proyectos no se relaciona directamente cuales son las actividades que aportan al cumplimiento de la meta y/o los productos obtenidos del avance en la gestión y cumplimiento de esta.</p>
<p>Adelantar las acciones a que haya lugar para que se dé cumplimiento a las metas programadas para la vigencia 2021, dado que a 31 de mayo de las 6 metas revisadas únicamente 2 presentaron avance</p>	<p>Se reitera la recomendación respecto a adelantar las gestiones correspondientes para el cumplimiento de las metas de la vigencia 2022, teniendo en cuenta que a corte de 30 de junio se observaron 4 metas con ejecución física por debajo del 40% (3 con avance en el 0%) y 3 metas se encuentran en avance de cumplimiento, pero corresponde a rezago de la vigencia 2021.</p>
<p>Fortalecer los soportes que permitir validar el cumplimiento de lo reportado en el JPS7 y en el SEGPLAN.</p>	<p>Se observaron soportes para el cumplimiento de las actividades reportadas en el JSP7. Sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo la descripción de las evidencias, se alineen con lo reportado y se identifique el nombre de los documentos que aportan a su cumplimiento, teniendo en cuenta que en algunos proyectos de inversión no se observó fuente de verificación y/o nombre de los archivos que soportan cada actividad reportada o los documentos no permiten validar el cumplimiento de esta.</p>
<p>Guardar coherencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución de los recursos, dado que se observó avance en metas, pero no ejecución de los recursos y/o ejecución de recursos, pero no de la meta, lo cual puede generar incertidumbre en la planeación del presupuesto de la entidad</p>	<p>Se reitera la recomendación respecto a generar mecanismos que permitan identificar las diferencias en avances presupuestales y físicos, dado que se observaron metas que cuentan con avance presupuestal pero no avance físico o viceversa.</p>

Desde la segunda línea de defensa, continuar con las alertas para aquellos proyectos de inversión que se encuentren bajos en metas y en ejecución presupuestal, para que se cumpla el cumplimiento a lo programado en la vigencia 2021

Se reitera teniendo en cuenta que se debe continuar en la generación de alertas a los gerentes proyectos de inversión respecto a las metas y recursos con baja ejecución, teniendo en cuenta que hay metas que se han ejecutado, pero corresponde a cumplimiento de rezagos de la vigencia 2021

3.2 OBSERVACIONES Y DESVIACIONES DETECTADAS

En el numeral 3. **ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**, se relacionan las conclusiones y recomendaciones de acuerdo con lo observado en el seguimiento a cada uno de los proyectos de inversión que aportan en el cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo Distrital.

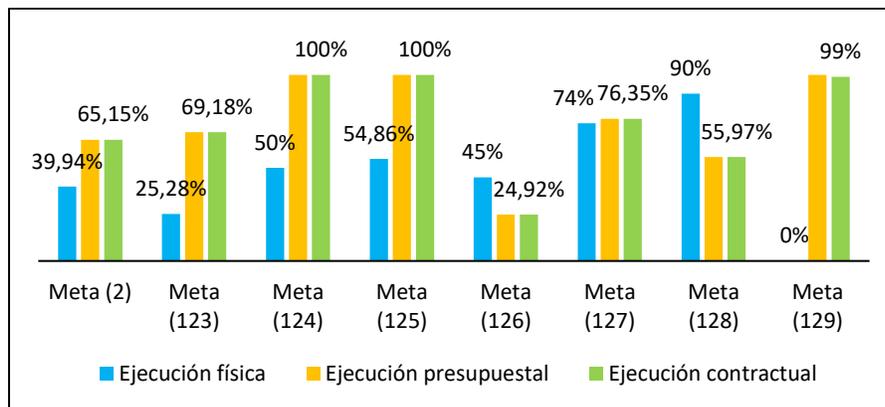
3.3 ALERTAS Y RIESGOS

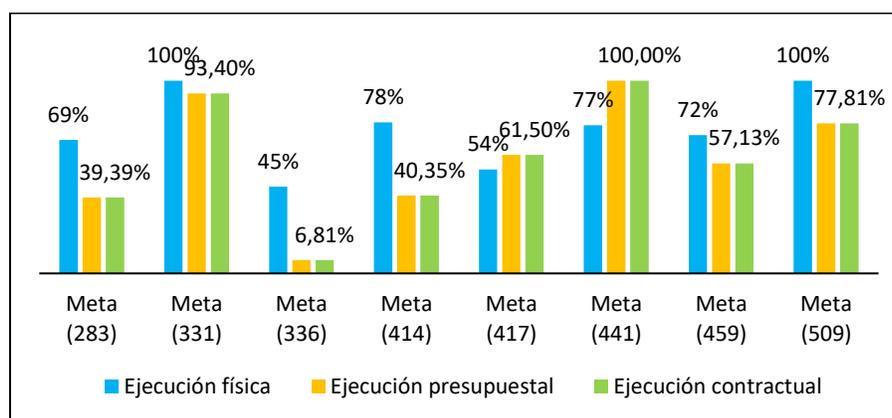
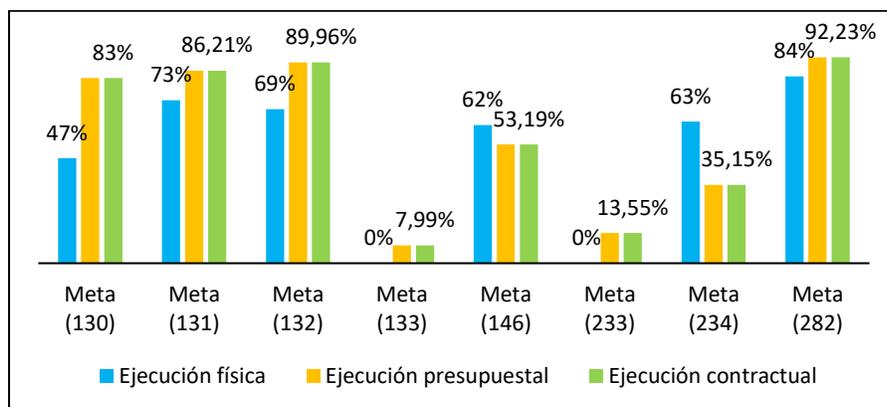
En el marco del seguimiento realizado se identificaron los dos siguientes posibles riesgos:

- ✓ Posibilidad de pérdida reputacional de la entidad debido al incumplimiento de las metas programadas y plataforma estratégica.
- ✓ Posibilidad de pérdida económica y reputacional por reducción del presupuesto debido al incumplimiento de la ejecución programada.

4. CONCLUSIONES

- ✓ A continuación, se relaciona el resumen del estado de cada meta PDD en los componentes ejecución física, presupuestal y contractual corte a 30 de junio de 2022:

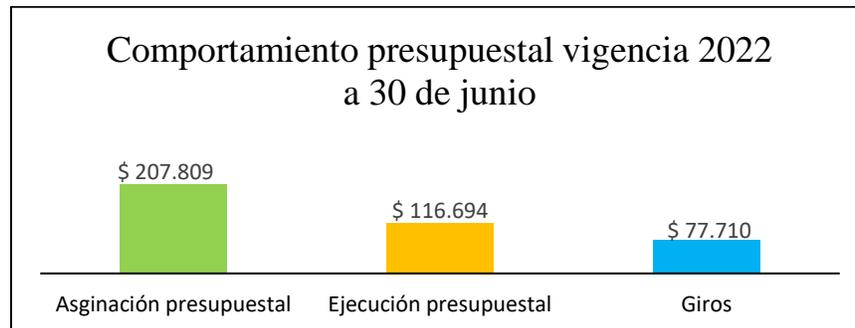




De acuerdo con las gráficas anteriores se concluye lo siguiente:

Escala de valoración	Número de metas – Ejecución física	Número de metas – Ejecución presupuestal
Ejecución > 90%	2	6
Ejecución >70% y <= 90%	7	5
Ejecución >40% y <= 70%	10	7
Ejecución <= 40%	5	6
Total	24	24

- ✓ La entidad cuenta con una asignación presupuestal para la vigencia 2022 de \$ 207.809 millones de pesos, donde se han ejecutado/comprometido \$ 116.694 millones de pesos que representan el 56,15%. Los giros realizados del total de recursos comprometidos corresponden a \$ 77.710 millones de pesos que representan el 67%.



- ✓ Las metas PDD (133), (129) y (233) cuentan con avance físico del 0% con corte a 30 de junio de 2022, de las cuales la metas (133) y (233) aún no han dado cumplimiento al rezago de la vigencia 2021.
- ✓ Las metas PDD (2), (126) y (336) presentaron avance entre el 40 y 45%, sin embargo, corresponde a avance en el cumplimiento del rezago de la vigencia 2021.
- ✓ Las metas PDD (2), (133), (129), (509), (126) y (146) representan alrededor del 74% de los recursos asignados para la vigencia 2022, de las cuales las metas PDD (133) y (126) tienen la ejecución presupuestal por debajo del 40%.

5. RECOMENDACIONES

- ✓ Adelantar las acciones administrativas y técnicas para la contratación de ejecución de obra e interventoría para mejoramientos de vivienda en la modalidad de habitabilidad, mejoramientos de viviendas rurales, intervención/adequación de ECOBARRIOS, proyectos de revitalización, acciones de acupuntura, intervenciones de espacios públicos, entre otros, así como la contratación para la elaboración de estudios y diseños para acciones de acupuntura, proyectos de revitalización y espacios públicos, teniendo en cuenta que los objetos contractuales/compromisos pendientes por ejecutar corresponden a una cuantía alrededor de \$ 60.786 millones de pesos que representan el 67% de los recursos pendientes por ejecutar de la vigencia 2022.
- ✓ Generar los análisis correspondientes de los recursos pendientes por ejecutar, con el fin de identificar las acciones a seguir, las cuales pueden corresponder a liberar recursos y/o realizar traslados presupuestales, a fin de evitar la no apropiación de recursos y por ende los castigos presupuestales para el cumplimiento de las metas programadas.
- ✓ Implementar mayores controles para el monitoreo de las metas que aún no han iniciado ejecución para el cumplimiento de lo programado de la vigencia 2022, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas PDD y evitar continuar con rezagos para la vigencia 2023.
- ✓ Asegurar que los reportes de seguimiento del sistema de información JSP7 de los proyectos de inversión asociados para el cumplimiento de las metas PDD sean claros y concisos y

dentro de los mismos se relacionen las evidencias que dan cumplimiento a los avances de las metas y su alineación con los reportes de las metas PDD.

- ✓ Implementar sistemas de alertas para las metas que cuentan con baja ejecución presupuestal y ejecución física.
- ✓ Desde la segunda línea de defensa, asegurar que los soportes que se cargan en el sistema de información JSP7 sean correspondientes con lo indicado en la fuente de verificación y soporten el cumplimiento y/o avance de la meta.
- ✓ Desde la primera línea de defensa (Gerentes de proyectos de inversión) implementar una cultura de autocontrol que le permita identificar a tiempo los posibles retrasos, incumplimientos y alertas.
- ✓ Para las metas PDD que cuentan con metas tipo creciente, se recomienda definir los productos/documentos a construir en cada vigencia y la forma en que estos aportan al cumplimiento de la meta final programada.
- ✓ Procurar la adquisición y desarrollo de un sistema de información misional que permita la administración de las fases preliminares, iniciación o identificación, planificación, ejecución, seguimiento, control, evaluación y cierre de los proyectos de inversión.
- ✓ Documentar las acciones correctivas que se diseñen dentro de Plan de Mejoramiento Institucional.

MIGUEL ÁNGEL PARDO MATEUS
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Elaboró: Karol Vanessa Marroquin Triana – Contratista Oficina Asesora de Control Interno
Revisó: Miguel Ángel Pardo Mateus – Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Aprobó: Miguel Ángel Pardo Mateus – Jefe Oficina Asesora de Control Interno